

EL PERONISMO VISTO DESDE LA LEGACION ISRAELI EN BUENOS AIRES: Sus relaciones con la OIA (1949-1954)

Leonardo Senkman

El estudio del vínculo de Perón, los judíos e Israel aún aguarda una investigación histórica que dé cuenta de los aspectos ideológicos, internacionales, políticos, sociales y económicos involucrados durante los dos primeros gobiernos presididos por el General Perón.

Un abordaje no explorado todavía es la perspectiva de la Legación de Israel en Buenos Aires, su visión del régimen y sus relaciones con la comunidad judía organizada, y, en especial, con la Organización Israelita Argentina (OIA), única agrupación peronista judía.

A diferencia de otras fuentes diplomáticas – especialmente de EE.UU. e Inglaterra– los informes y correspondencia del primer representante a cargo de la Legación, Jacob Tsur, y sus consejeros ofrecen a la investigación histórica un rico material para desmistificar un tema que durante mucho tiempo fue abordado con prejuicios ideológicos y mucha desconfianza. La diferente imagen del peronismo y sus actitudes ante el antisemitismo y la inmigración, y las relaciones del estado peronista con Israel y la comunidad judía local y mundial que surge de los documentos de la Legación Israelí en Buenos Aires serán objeto de análisis en este trabajo, el cual se concentrará en los vínculos de la Legación con la OIA entre 1949 y 1954.

Por primera vez en la historia de la comunidad judía, un régimen en el poder intentó crear una asociación política que no sólo captase las simpatías electorales de la comunidad, sino que también pudiera gestionar del gobierno beneficios colectivos según su agenda de intereses étnico-nacionales y religiosos comunitarios.

La trayectoria de la OIA ilustra una experiencia que durante 1947-1954 procuró lograr estas dos metas. Indagaremos en las fuentes diplomáticas israelíes para comprobar si OIA tuvo éxito o fracasó.

OIA nació en febrero de 1947 con el expreso designio de cambiar la imagen del peronismo en la calle judía, que había votado un año atrás por la Unión Democrática, doblemente atemorizada ante el peronismo, tanto por ser parte de las capas medias mercantiles e intelectuales urbanas, como por temor a la reedición criolla del fascismo recientemente derrotado en Europa, noción con la que el discurso de los partidos pro aliados descalificaba al peronismo.

Inspirado por el Subsecretario del Interior, Abraham Krislavin, el grupo forjador de la OIA – integrado por Samuel Rosenstein, Elías Sojit y Pablo Manguel – se valió del interés de Perón en ese momento por desfascistizar su imagen, proclamando su ideología antirracista, terminando con los atropellos antisemitas de las bandas nacionalistas, mostrando su sensibilidad ante el drama de los refugiados rechazados

en puertos latinoamericanos y comprometiendo su apoyo en favor de la causa de un Hogar Nacional Judío en Palestina¹. El primer manifiesto de la OIA publicado en la primera semana de mayo de 1947, *¿Por qué estamos con el gobierno?*, precisamente interpelaba a la comunidad judía en torno a algunas preocupaciones básicas de la hora, tales como el compromiso de Perón para abolir toda discriminación racial y religiosa; el permiso de desembarco a 47 refugiados del barco *Campana* “rechazados por otros países pseudo democráticos”; la legislación social de Perón en favor de todos los sectores populares, incluyendo a los obreros judíos; y el apoyo a la causa de Israel. El manifiesto finalizaba con la presunción de que la OIA sería capaz de representar los intereses de la comunidad ante los círculos gubernamentales en la medida en que cooperara con los planes del gobierno de Perón².

El primer intento de OIA por captar el voto judío se llevó a cabo en las elecciones nacionales de marzo de 1948, en las que se eligieron 83 diputados en 10 provincias y en la Capital Federal³. La apelación de OIA en su publicitado *Mensaje político para los judíos de Argentina* (firmado por Sujer Matrajt y Pablo Manguel) volvía a reiterar la libertad de cultos en el proceso de reconstrucción social del peronismo, la incorporación de todos los sectores en la economía nacional, entre ellos los judíos, y el apoyo de Perón a la partición de Palestina para crear un “estado independiente de la Nación Judía”⁴.

No fue posible medir el grado de influencia de OIA sobre el voto judío en esas elecciones, donde se presentó como candidato a diputado nacional un “espantavotos” – término utilizado por el mismo Perón para calificar los ultranacionalistas – del calibre del presbítero Virgilio Filippo, Adjunto Eclesiástico de la Casa de Gobierno nombrado por Perón, y uno de los principales predicadores antisemitas parroquiales desde los años 30 hasta 1945⁵. Sin embargo, un testimonio irónico del fracaso de la OIA en captar la adhesión del voto judío en una segunda ocasión, durante las elecciones nacionales de convencionales para la reforma de la Constitución Nacional de 1853, en diciembre de 1948, donde el peronismo logró un triunfo categórico (109 bancas sobre 207) surge de un memorándum reservado preparado por judíos antiperonistas cercanos a la DAIA⁶. La desilusión mayor de OIA habría sido que el oficialismo perdió precisamente en las circunscripciones electorales en las que predominaba el voto judío. Al parecer no fue suficiente para la calle judía que la campaña de la OIA tematizara el compromiso de Perón de introducir expresamente la condena de todo tipo de discriminación racial, la cual había sido calificada, en una de sus entrevistas con dirigentes de OIA, como “delito de alta traición a la Patria”. La orientación política antiperonista de los judíos no cambió a pesar de que la solicitada en la campaña preelectoral de la OIA recordaba a los “Israelitas Argentinos” aquella promesa de Perón desde los balcones de la sede social de OIA, el 20 de agosto de 1948, cuando se comprometió a que “mientras yo sea presidente no permitiré discriminaciones raciales”, enfatizando que la acción de la OIA había

terminado “con elregonero injurioso que nos atacaba, afectando nuestras personas, amenazando nuestras sinagogas”⁷.

El tercer fracaso de OIA por captar el voto judío urbano fue en la elecciones nacionales de noviembre de 1951, el cual esta vez incluso despertó temores de represalias antijudías por parte del gobierno, documentados por un informe diplomático del ministro Tsur.

La OIA se movilizó con todo el despliegue de su discurso periodístico a través de solicitadas y volantes para interpelar a la comunidad y recordarle los importantes logros obtenidos desde 1947 a favor de los judíos en materia antidiscriminatoria, regularización de los inmigrantes indocumentados, aceptación del ingreso de algunos refugiados por expresa autorización de Perón y, especialmente, la acción de ayuda y simpatía del gobierno hacia el Estado de Israel.

En esta campaña electoral, OIA también intentó presionar con éxito a la dirigencia institucional representativa de la comunidad para comprometer la reelección del presidente Perón. A tal fin, su ex secretario general y Ministro a cargo de la Legación Argentina en Israel, Dr. Pablo Manguel, regresó especialmente a Buenos Aires para organizar un lobby y ayudar a la OIA en sus intentos por captar la adhesión de la comunidad judía organizada. Manguel se encontró con delegados de las instituciones representativas para sugerirles concretamente la necesidad de que se apersonaran ante Perón a través de una amplia delegación con objeto de solicitarle, en nombre de la comunidad de la Argentina, que presentara su candidatura presidencial. Un número importante de dirigentes interpretaron esta sugerencia como un encubierto dictado de tipo corporativo que comprometía la neutralidad política de la comunidad en tanto minoría colectiva, que debía estar al margen de toda identificación partidaria al mismo tiempo que mantenía cordiales relaciones con el gobierno. Manguel logró poner de relieve el hecho de que, en el marco de los numerosos pedidos de asociaciones étnicas, sindicales, culturales y sociales para que el presidente aceptara presentar su candidatura, la abstención de la comunidad judía podía fácilmente interpretarse como “una manifestación de antiperonismo que echaba más leña al fuego del antisemitismo”⁸.

Luego de vacilaciones y reservas, la dirigencia comunitaria resolvió acudir a la audiencia con el presidente Perón, a través de una delegación integrada a nivel individual, según profesiones, y no en base a representantes institucionales. Doscientos cincuenta profesionales de la comunidad judía se entrevistaron en la Casa de Gobierno con el Primer Magistrado acompañado de autoridades nacionales. Perón reconoció en esa entrevista la existencia de “restos de antisemitismo... que no puede ser extirpado de un solo golpe”; sin embargo, mientras él permaneciera en el gobierno “no permitirá que ninguna raza sea discriminada negativamente en la Argentina”⁹.

El informe diplomático justificó la decisión adoptada por la comunidad judía, la cual “comprendió que no había otra forma de actuar y que en las actuales circunstancias de la Argentina es preferible acatar las órdenes del gobierno antes de

terminado “con elregonero injurioso que nos atacaba, afectando nuestras personas, amenazando nuestras sinagogas”⁷.

El tercer fracaso de OIA por captar el voto judío urbano fue en la elecciones nacionales de noviembre de 1951, el cual esta vez incluso despertó temores de represalias antijudías por parte del gobierno, documentados por un informe diplomático del ministro Tsur.

La OIA se movilizó con todo el despliegue de su discurso periodístico a través de solicitadas y volantes para interpelar a la comunidad y recordarle los importantes logros obtenidos desde 1947 a favor de los judíos en materia antidiscriminatoria, regularización de los inmigrantes indocumentados, aceptación del ingreso de algunos refugiados por expresa autorización de Perón y, especialmente, la acción de ayuda y simpatía del gobierno hacia el Estado de Israel.

En esta campaña electoral, OIA también intentó presionar con éxito a la dirigencia institucional representativa de la comunidad para comprometer la reelección del presidente Perón. A tal fin, su ex secretario general y Ministro a cargo de la Legación Argentina en Israel, Dr. Pablo Manguel, regresó especialmente a Buenos Aires para organizar un lobby y ayudar a la OIA en sus intentos por captar la adhesión de la comunidad judía organizada. Manguel se encontró con delegados de las instituciones representativas para sugerirles concretamente la necesidad de que se apersonaran ante Perón a través de una amplia delegación con objeto de solicitarle, en nombre de la comunidad de la Argentina, que presentara su candidatura presidencial. Un número importante de dirigentes interpretaron esta sugerencia como un encubierto dictado de tipo corporativo que comprometía la neutralidad política de la comunidad en tanto minoría colectiva, que debía estar al margen de toda identificación partidaria al mismo tiempo que mantenía cordiales relaciones con el gobierno. Manguel logró poner de relieve el hecho de que, en el marco de los numerosos pedidos de asociaciones étnicas, sindicales, culturales y sociales para que el presidente aceptara presentar su candidatura, la abstención de la comunidad judía podía fácilmente interpretarse como “una manifestación de antiperonismo que echaba más leña al fuego del antisemitismo”⁸.

Luego de vacilaciones y reservas, la dirigencia comunitaria resolvió acudir a la audiencia con el presidente Perón, a través de una delegación integrada a nivel individual, según profesiones, y no en base a representantes institucionales. Doscientos cincuenta profesionales de la comunidad judía se entrevistaron en la Casa de Gobierno con el Primer Magistrado acompañado de autoridades nacionales. Perón reconoció en esa entrevista la existencia de “restos de antisemitismo... que no puede ser extirpado de un solo golpe”; sin embargo, mientras él permaneciera en el gobierno “no permitirá que ninguna raza sea discriminada negativamente en la Argentina”⁹.

El informe diplomático justificó la decisión adoptada por la comunidad judía, la cual “comprendió que no había otra forma de actuar y que en las actuales circunstancias de la Argentina es preferible acatar las órdenes del gobierno antes de

rehusarlas, más aún porque existe la sensación generalizada de que en su relación con los judíos, el gobierno de Perón constituye un mal menor...” comenta el citado informe diplomático israelí. Sin embargo, hubo quienes criticaron al presidente de la DAIA acusándolo “de haberse sometido a la extorsión de la OIA”.

No obstante las innegables presiones de la OIA, difícilmente se pueda caracterizar su comportamiento como afín a “prácticas corporativas compulsivas” para obtener logros políticos. No se conocen sanciones ni represalias antes ni, sobre todo, después de la votación. El fracaso de la OIA en captar el voto judío se hizo estruendosamente evidente cuando precisamente el candidato de la OIA, Dr. Ezequiel Zabotinsky, perdió en la circunscripción 23ª de la Capital, al frente de la lista peronista, por una diferencia de 6.000 votos. El informe diplomático de Tsur no descarta que numerosos judíos hayan votado aisladamente por Perón, sobre todo en los barrios donde los judíos sobresalían en el padrón electoral. Sin embargo, esta derrota de la OIA despertó serios temores de que Perón fuera a retirarle su apoyo, al tiempo que cundían rumores de represalias por este tercer fracaso político de la agrupación peronista. Manguel necesitó explicar a Perón que en realidad la derrota de la circunscripción 23ª no se debía atribuir al comportamiento electoral de los judíos, ya que trascendió tardíamente que ellos constituían sólo el 10% del padrón. La culpa habrá sido de “decenas de miles de miembros de la oligarquía que se oponen al gobierno, y a varios miles de árabes” que vivían en esa zona¹⁰.

A pesar de la conjetura de Tsur – que la derrota de OIA habría sido una maniobra de los nacionalistas para hacer fracasar la elección del candidato judío y así incitar a miembros del partido a adoptar una sanción antisemita – en realidad la OIA no perdió la confianza de Perón y el mismo Manguel ascendió de rango al ser designado supervisor de todas las legaciones argentinas en el Medio Oriente.

Por otra parte, del informe de Tsur sabemos que el Partido Peronista logró la mayoría de votos en las colonias agrícolas judías de Santa Fe y Entre Ríos, vuelco significativo en términos comparativos no sólo respecto del comportamiento electoral urbano judío sino también en relación a la votación anterior en favor de la oposición antiperonista. Sin embargo, el temor a represalias que habría supuestamente explicado el voto de los judíos en las colonias y en pequeñas localidades del interior no puede ser atribuido a presiones corporativas de la OIA sino al miedo general por represalias en las poblaciones rurales, compartidos por los pequeños chacareros y las capas medias de aldeas y pequeños pueblos provinciales¹¹. La hipótesis corporativista para explicar el comportamiento político de la OIA, a pesar de que adoptó un estilo populista de grupo de presión en asuntos de interés comunitario, tampoco se verifica en sus relaciones con la Legación de Israel en Buenos Aires.

El representante diplomático de Israel en Montevideo, Jacob Tsur, que aguardaba el reconocimiento argentino **de jure** del Estado de Israel para trasladarse a Buenos Aires, advertía en febrero de 1949 que muy probablemente la demora en el reconocimiento por parte de Perón se debía interpretar como una argucia del presidente argentino con

el fin de “cobrarse esta deuda de gratitud... incitando a que la calle judía estimara más a la OIA. Esta astucia era humillante para Israel”, afirmaba, si Perón en verdad quería transformar el reconocimiento de un hecho internacional, al que él mismo había contribuido, en “un acto de gracia” concedido paternalmente a ciudadanos argentinos¹².

Una vez que Argentina reconoció formalmente a Israel, en marzo de 1949, Tsur intentó que la nota oficial no fuese entregada por intermedio de “ninguna entidad local” sino que fuera remitida directamente a Jerusalem, o que le fuera enviada a Montevideo, por canales diplomáticos. Luego de que el secretario de OIA, Dr. Pablo Manguel, fuera designado primer representante diplomático argentino en Israel, Tsur le advirtió en mayo de 1949 que su condición de líder de la organización peronista judía podría confundir a la opinión pública, al malinterpretar su nombramiento como una representación sectorial peronista. Por tanto le solicitó que viera la posibilidad de publicar una declaración pública en la prensa local donde expresara sin ambages que, en tanto diplomático, se consideraba el representante de todos los ciudadanos argentinos sin distinción de partidos u organizaciones políticas. Manguel, finalmente, decidió presentar su renuncia a la OIA para evitar sospechas sectoriales¹³. A continuación, Tsur solicitó de Manguel que la OIA se abstuviera de interceder ante las autoridades gubernamentales argentinas en cuestiones atinentes al Estado de Israel, dado que era atribución exclusiva de la Legación gestionar por los intereses israelíes ante el gobierno, sin intermediarios de la comunidad judía local. En esa dirección, Tsur aceptó que Manguel lo acompañara a la audiencia solicitada a Eva Perón sólo en su calidad de Ministro Representante a cargo de la Legación Argentina en Israel, y no como dirigente de OIA. Manguel reconoció que OIA debía cesar sus intervenciones inmediatamente después del arribo de la Legación Israelí a Buenos Aires¹⁴. A diferencia de los dirigentes de la DAIA y de algunos funcionarios de la cancillería israelí, Tsur no renunció desde el primer momento, en su condición de representante diplomático, a usar la OIA como canal para-diplomático, aprovechando sus buenos oficios ante Perón y Evita. Por el contrario, Tsur explicó ante la cancillería israelí, el 19 de agosto de 1949, los lineamientos básicos de su política frente a la OIA, resumidos en los siguientes tres principios: 1) El Estado de Israel mantiene con la Argentina tratativas de gobierno a gobierno, sin la intermediación de instituciones judías locales, sean cuales fueren, incluyendo la OIA; 2) sin embargo, no acepta la presión del público judío “para boicotear los contactos con la OIA y no mantener ningún tipo de contacto con ellos... Si el gobierno les otorga su confianza, no es asunto mío el determinar si actúa acertada o erróneamente al confiar en personas como éstas”; 3) al tiempo que rechazará los intentos de intermediación de OIA, Tsur afirma que “la Legación mantendrá relaciones con ellos como con cualquier sociedad judía, y en la medida en que podamos obtener información de ellos, lo haremos, aunque esto no agrade a los judíos locales”¹⁵.

La postura del ministro Tsur de no ingerencia en las luchas internas de la comunidad judía local y su preocupación exclusiva de velar por los intereses de Israel, lo condujeron a enfrentamientos con funcionarios de la Cancillería Israelí y con dirigentes comunitarios locales, debido al espacio que a veces concedió a la OIA en algunas de sus gestiones. La OIA, por su parte, aprovechó esos espacios para intentar legitimarse ante la calle judía.

Un ejemplo de tales interferencias, que distan de originarse en comportamientos corporativos como aducían los dirigentes locales, ocurrió durante la visita a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos que emprendió el representante diplomático israelí, gira realizada en abril de 1950. En Rosario, Tsur y su comitiva se encontraron con directivos de la OIA en el acto central organizado por el intendente y el gobernador de la provincia, en el que se confirió el nombre Estado de Israel a una calle de la ciudad. Tanto los discursos improvisados de dichos dirigentes a favor de la acción de Perón hacia los judíos argentinos y la causa de Israel, como las solicitadas que después del viaje publicaron en diarios de Buenos Aires, atribuyeron a la OIA la iniciativa de dar el nombre de Estado de Israel a una calle en Rosario, como también la organización de la recepción al representante diplomático según expresas instrucciones de Perón¹⁶. Tsur se vio obligado a convocar una conferencia de prensa para aclarar: 1) que la gira había sido organizada por las instituciones judías locales; 2) que el nombre de la calle fue conferido por iniciativa del Consejo Deliberante de Rosario; y que 3) había sido agasajado por las autoridades provinciales para honrar al Estado de Israel. Sin embargo, funcionarios de la Cancillería israelí, haciéndose eco de las críticas de la comunidad local, lo amonestaron por su “flirt con la OIA”¹⁷.

En efecto, el director de la División para América Latina de la Cancillería israelí, Abraham Drapkin, puntualizó a Tsur que sus vínculos con OIA podían interpretarse como una actitud deferente de Israel hacia Perón, y la utilización partidaria de la OIA de su visita a Rosario corría el riesgo de identificarlo con la política del presidente Perón, “lo cual perjudicaba los intereses de la comunidad judía local”. Tsur refutó a cada uno de los argumentos críticos, en particular aquellos provenientes de Moshe Tov, miembro de la delegación permanente de Israel en la ONU, quien compartía los prejuicios de la dirigencia comunitaria respecto a la OIA. En su respuesta, Tsur diferenciaba dos roles desempeñados por OIA: 1) en tanto agencia gubernamental y 2) en tanto asociación judía local. El primer rol le permitía a la Legación israelí establecer contactos para acceder al presidente Perón cuando lo considerase necesario, en forma semejante a los contactos obtenidos a través de otros canales influyentes. Según Tsur, el mismo presidente Perón “no ve a la OIA en realidad como representación de los judíos argentinos, sino como una sección judía del Partido Peronista que [Perón] utiliza para sus fines como instrumento político”.

La conclusión es simple: “Cuando OIA se dirige a la Legación como organismo gubernamental no tenemos otra opción que mantener vínculos con ella, tal como hacemos con otras agencias gubernamentales”. Lejos estaba el representante de Israel,

pues, de caracterizar a la OIA como una entidad corporativa que habría utilizado métodos coercitivos para imponer su presencia en el escenario judío local, o a la que le interesaba destituir a la DAIA como entidad representativa de la comunidad organizada. En tanto asociación judía, Tsur reconoció a la OIA como una más entre otras, con la cual la Legación tenía derecho a establecer vínculos. De ahí su rechazo a las postura extremista de Moshe Tov, quien pedía “excomulgar a la OIA aun al precio de que fracase la gestión política de la Legación, con tal de salvaguardar el principio de no apoyar a una sociedad judía carente de ética y que hace fracasar la representatividad de la comunidad judía organizada”¹⁸.

Ahora bien: Perón, hacia fines de 1952, era conciente de la casi nula repercusión de la OIA en la calle judía. Sin embargo, su interés radicaba menos en cambiar la orientación antiperonista del voto judío que en contar con un espacio comunitario judío leal desde el cual enunciar su discurso pro-judío y pro-Israel. Esta hipótesis se sustenta en la correspondencia diplomática de Tsur, donde surge de manera inequívoca el reconocimiento de algunos logros importantes obtenidos a través de los buenos oficios de la OIA en tanto agencia gubernamental, a pesar de perseguir la agrupación peronista fines partidarios que Tsur no compartía.

En enero de 1950, Tsur reconocía ante Moshe Tov que a través de Manguel, a quien la OIA seguía considerando el hombre Nº 1, había obtenido “una gran ayuda” en las negociaciones para impulsar el primer protocolo preliminar del convenio comercial argentino-israelí: “Fue él quien obtuvo del presidente el consentimiento sobre la cláusula secreta que nos otorga, además de las facilidades previstas en el convenio, uno 10% en pesos provenientes de colectas”¹⁹.

A pesar que en esa carta no aparece el nombre de la OIA, Tsur reconocerá formalmente su participación como una de las dos fuentes de presión, junto con Manguel, para apresurar la firma del convenio. En la entrevista de Tsur con Perón, el 25 de marzo de 1950, el propio presidente le confesó que Manguel por un lado y la OIA por el otro “lo estaban presionando en firmar lo más rápido posible el convenio”. Y a pesar de que la mención de OIA molestó a Tsur, su impresión fue que el apuro de Perón en firmar el convenio comercial surgía como una forma de complacer a ambos²⁰. En las conversaciones mantenidas en marzo de 1950 entre el primer secretario de la Legación y el Subsecretario de Interior, Abraham Krislavin, caracterizado como “padre espiritual de la OIA”, este último informaba que la OIA tenía acceso directo a Eva Perón, y por tanto recomendaba explorar esas vía en lugar de acudir el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, “hostil a Israel”. Krislavin criticó el desaprovechamiento de este canal cuando Evita manifestaba sus simpatías a la causa de Israel impulsada por motivaciones plenamente “emocionales y no de otra índole”²¹.

El mismo Tsur reconoció esa conexión entre la OIA y Evita para los intereses judíos y de Israel, al lamentar su inminente fallecimiento:

De manera natural, la esposa del Presidente ha sido sumamente sensible al valor de la opinión pública judía, a nivel interno y externo. La OIA fue en gran medida creación de ella, que también ha sido la promotora de las manifestaciones de simpatía hacia los judíos, Manguel se cuenta entre sus allegados, y más de una vez ella lo ha sacado de un apuro²².

En marzo de 1953, Tsur hizo un balance de los indicios de la buena actitud de Perón hacia los judíos e Israel, y reconoció entre los primeros “la creación de un círculo judío peronista”, el cual “a pesar de la hostilidad que despertaba entre los propios judíos, y lo complejo de su existencia (...) no cabe duda de que Perón creó esa institución judía con buenas intenciones”²³, a fin de cambiar la imagen fascista que aún seguía recelando la opinión pública de los EE.UU., Inglaterra y Francia.

La fuente de legitimidad de la acción y discurso de OIA provenía del apoyo incondicional de Perón, y, a su vez, Perón enunciaba el discurso antidiscriminatorio y en favor de la causa de Israel a través y con la participación de la OIA.

A partir de 1948, el acto de enunciación antirracista de Perón se desplegó mediante un espectáculo populista con motivo de la inauguración de la sede social de OIA, a la que acudieron una multitud de dirigentes comunitarios y público general para escuchar hablar al líder desde los balcones del nuevo edificio.

¿Cómo podría aceptarse, cómo prodría explicarse que hubiera antisemitismo en la Argentina? En la Argentina no debe haber más que una clase de hombres: hombres que trabajen por el bien nacional, sin distinciones... Eso es lo único que en la Argentina debe diferenciar entre los hombres: los que construyen y los que no construyen, los que hacen bien al país y los que no lo hacen. Por esa razón en esta tierra libérrima, mientras yo sea Presidente de la República, nadie perseguirá a nadie²⁴.

OIA incorporó en su discurso panfletario y electoralista fragmentos de la palabra oracular y paternalista de Perón contra la persecución racial, pero también los pronunciamientos de Perón a favor de los inmigrantes indocumentados, la reforma de la Constitución y el apoyo a la causa de Israel. Por su parte, Perón legitimará abiertamente a la OIA adjudicándole la iniciativa de algunos beneficios que acordó a los judíos y a Israel. Así, Perón le atribuyó a la OIA, entre otras medidas, su decisión de incorporar a la Constitución el artículo contra la discriminación racial, la amnistía que beneficiaba a los inmigrantes judíos ilegales, la designación, a pesar de la oposición de la Iglesia, de un judío como primer representante argentino en Israel, las ventajas del convenio comercial Argentina-Israel, la creación de un bosque a nombre de Chaim Weizmann, etc.

El acto de enunciación del discurso judío y sionista de Perón se desplegó, con la gestión de OIA, en varios escenarios ceremoniales y festivos, como en los elegantes salones de Les Ambassadeurs, en ocasión de homenajes al presidente y su esposa. La

primera vez fue el 13 de marzo de 1949, en ocasión del festejo por el reconocimiento argentino del Estado de Israel, organizado por la OIA pero con la adhesión de todas las instituciones comunitarias. La comisión de homenaje "Por la Argentina y por Israel" era presidida por el Sr. Sujer Matrajt y el Dr. Pablo Manguel, presidente y secretario de la OIA respectivamente, y la integraban los presidentes de las instituciones comunitarias del país, desde la DAIA a la Cámara de Comercio e Industria Israelita. Al año siguiente se ofreció un vino de honor en Les Ambassadeurs en "homenaje al Presidente Gral. Juan Perón y su dignísima esposa, Doña María Eva Duarte de Perón", en ocasión del cuarto aniversario de la OIA. Pero si en los banquetes y cenas de gala Perón no escatimaba oportunidad para reiterar su discurso antirracista y de simpatía a Israel, el presidente se reservaba el Salón Blanco de la Casa de Gobierno como espacio ceremonial donde recibía a los dirigentes comunitarios introducidos por gente de la OIA y desde donde hacía los anuncios espectaculares de su acción antirracista y pro-judía. Fue desde la Casa Rosada que anunció medidas para facilitar la radicación de inmigrantes indocumentados, la aceptación de refugiados del vapor *Campana* o el apoyo a la libre inmigración a Israel para los judíos oprimidos detrás de la Cortina de Hierro en 1953.

El presidente Perón reconoció que la OIA "ha pedido siempre cosas justas, naturales y lógicas, que está en nuestra ley otorgar". Pero la índole legal de las demandas satisfechas por Perón a la OIA en beneficio de la comunidad no ocultaba el carácter básicamente paternalista del vínculo entre ambos, a menudo sesgado por advertencias y admoniciones en pro de la asimilación nacional, pero que nunca se transformaron en coacción ni en condicionamiento alguno para merecer la gracia del líder.

Con motivo de la adhesión y apoyo de la OIA al Plan Económico gubernamental del año 1952, los delegados de las filiales de OIA del interior visitaron al presidente en la Casa Rosada, ocasión que Perón halló muy oportuna para hacerles oír un enunciado que muy pocas veces aparecía en sus discursos: la demanda a favor de la asimilación y contra el particularismo étnico. Recordando una primera conversación mantenida con OIA acerca de la necesidad de que los judíos se integren y cese "la colectividad hebrea de aislarse dentro de sus propios medios", Perón preguntó:

¿Por qué se han aislado? Pues porque han sido perseguidos, pero donde no sean perseguidos, donde esa persecución no se permite en ninguna de sus formas jurídicas o normales de la vida, ese aislamiento debe desaparecer. Es menester que la colectividad comience a actuar libremente en política, cosa de la que se han sustraído generalmente las colectividades hebreas en todas partes del mundo...

Perón concluyó, en tono admonitorio que no trascendió de otras entrevistas a la prensa y que tal vez pueda explicarse por el disgusto que le había causado la conducta electoral de los judíos de Buenos Aires en las últimas elecciones: "Nosotros somos

total y absolutamente enemigos de ese tipo de enquistamiento que no se justifica, ni siquiera se explica dentro de la comunidad argentina”²⁵. Pero este tono admonitorio, que tanto recuerda la demanda asimilacionista de liberales y nacionalistas ante los extranjeros en general y los judíos en especial, sólo fue enunciado ante la intimidad de los cuadros judíos en la agrupación peronista: este discurso asimilacionista nunca fue pronunciado en audiencias concedidas a la dirección comunitaria oficial, tal como ocurriera con Yrigoyen en 1919²⁶. Por el contrario, Perón se esforzará mucho en enunciar un discurso pluralista, donde el Pueblo Judío es adoptado como paradigma de pueblo sufrido, oprimido y víctima de la injusticia, y por eso mismo, capaz de comprender la causa del Justicialismo²⁷. El uso de este paradigma por Evita resulta muy significativo, dado que lo enunció en la clase inaugural de cuadros de la Escuela Superior Peronista, para ilustrar con el pueblo judío el ejemplo histórico del concepto **pueblo**:

El Pueblo Judío estuvo 2.000 años disperso por el mundo, ha luchado orgánicamente con una conciencia tan adentrada de pueblo, que ha conseguido el milagro de formar nuevamente su país en la tierra de la que fue arrojado hace casi dos mil años. Eso es lo que permanece cuando los hombres luchan organizados con conciencia y con personalidad de pueblo. Ese es un ejemplo muy interesante²⁸.

Este paradigma a ser imitado fue repetido por Perón en otros discursos enunciados desde escenarios diferentes. En una cena de gala con motivo de recibir el Diploma de Honor del Keren Kayemet Leisrael [Fondo Agrario Nacional Hebreo], el 6 de noviembre de 1953, Perón legitimó al sionismo en base al concepto de “patria errante desarrollada a través de 4.000 años”, concepto que según Perón el nacionalismo territorial relativizaba a fuer de poner énfasis en el “sentido geográfico regionalista del patriotismo exclusivista”.

Si bien Perón no logró a través de la OIA aquella pretensión, expresada en uno de sus discursos, de “esclarecer los conceptos doctrinarios (del justicialismo) que pueden ser la Biblia para las religiones”²⁹, al menos consiguió que judíos leales a su doctrina difundieran su discurso antirracista y pro Israel en prestigiosos escenarios exteriores, como los EE.UU. No es casual que el representante diplomático argentino en Israel haya programado sus viajes de ida y regreso a Tel Aviv vía Nueva York. Ni tampoco sorprende que las medidas más espectaculares en favor de la comunidad fuesen difundidas simultáneamente en EE.UU. por emisarios de la OIA.

Un ejemplo de esto último tuvo lugar el 22 de julio de 1949, cuando Mordejai Scheisohn, presidente de la OIA y enviado en misión gubernamental, anunció en su saludo por radiofonía a la comunidad judía norteamericana las dos nuevas: “que el General Perón ordenó la legalización de 30.000 inmigrantes judíos indocumentados, y que la OIA obtuvo del presidente la inclusión en la reforma constitucional de la cláusula anti-discriminatoria”³⁰.

Por su parte, en uno de sus viajes vía Nueva York, Pablo Manguel reiteró la amistad profunda de Argentina hacia Israel y el fin de la discriminación racial garantizada por el propio Perón. Ante una provocativa pregunta de un periodista acerca del ingreso de nazis en el país, replicó Manguel que “habían ingresado muchos más en Australia y Canadá, pero que nadie ponía en duda el carácter democrático de esos países”³¹.

Las gestiones de OIA en materia de inmigración generaron los temores de que la agrupación peronista judía intentara ejercer prácticas corporativas para lograr la afiliación y adhesión al peronismo entre los judíos beneficiados y sus allegados. Pero ello no fue óbice para que, en agosto de 1948, la Sociedad de Protección del Inmigrante Israelita, (SOPROTIMIS) filial local del HIAS norteamericano, fuese reconocido por el director del Departamento de Inmigración, a pedido de la DAIA, como entidad representativa para gestionar los trámites a favor de los inmigrantes judíos³².

Al mismo tiempo OIA competía con SOPROTIMIS para realizar las mismas gestiones y, en particular, ayudar con éxito en la liberación de los inmigrantes frecuentemente detenidos por su ingreso ilegal a través de países vecinos³³. Dado que los logros en materia inmigratoria – tanto la obtención de permisos de desembarco e ingreso especial a favor de refugiados rechazados y a punto de ser reembarcados a Europa desde países vecinos, como la distribución de permisos colectivos y según cuotas determinadas para personas desplazadas – constituían una excelente promoción pública, los dirigentes de OIA usufructaron políticamente esos éxitos. A menudo OIA se atribuyó logros en materia de ingreso de refugiados, que en realidad eran compartidos con la DAIA y SOPROTIMIS; otras veces lograba atribuciones exclusivas que despertaban sospechas de manipulación corporativa. Un caso interesante en relación a este aspecto ocurrió en setiembre de 1949 cuando el director del Departamento de Inmigración, coronel Enrique P. González, ordenó que la distribución de una cuota de 250 visas autorizadas para personas judías desplazadas de los campos europeos fueran administradas a través de la OIA. Su discurso nacionalista y sus nada veladas advertencias para que los judíos retribuyeran a Perón este gesto de su generosidad³⁴, fueron más verosímiles para la opinión pública judía local y extranjera que su apercibimiento al personal de la Dirección de Inmigraciones (DI) para que cesara de discriminar contra los inmigrantes judíos durante sus prácticas administrativas³⁵.

Un testimonio elocuente del doble patrón de conducta del coronel González hacia los inmigrantes judíos, por un lado, y los emisarios y turistas israelíes, por el otro, surge del informe del Primer Secretario de la Legación que lo entrevistara a principios de octubre de 1949 para lograr el visado de un número de israelíes que debían prorrogar su permanencia en el país por razones de trabajo. También los emisarios que arribaban de Palestina-Eretz Israel en la etapa pre-estatal encontraron dificultades semejantes a los judíos del Este europeo que deseaban ingresar como turistas y viajeros en tránsito a Argentina. A diferencia de los británicos, norteamericanos y franceses,

ellos pertenecían a “una categoría de ciudadanos no deseada”. Sin embargo, desde la creación de la Legación los emisarios y turistas israelíes fueron diferenciados de los otros judíos. Arie Eshel caracterizó al coronel Enrique González como “un conocido y jurado antisemita”, considerado “adherente de la Alianza Libertadora Nacionalista... quien habría estado involucrado en intentos de conspiración con grupos de la extrema derecha nacionalista”. A pesar del prejuicio con que lo entrevistó, el diplomático israelí no dejó de reconocer que el director del DI autorizó con muy buena predisposición la prórroga de permanencia, por uno y dos años, de una lista de emisarios que solicitaban pasar de la categoría turista a residente y cuyos papeles no estaban en orden, además de autorizar nuevos ingresos de israelíes que también recibieron permisos para viajar ida y vuelta a países vecinos.

Esta actitud de simpatía y buena voluntad hacia la Legación de Israel, contrastante respecto de la actitud hacia las instituciones que se ocupaban de gestionar la inmigración de judíos, muestra a las claras que aun los sectores nacionalistas antisemitas empezaban a diferenciar, simétrica pero inversamente, su relación ante la dupla judío/israelí³⁶.

Del informe confidencial sobre OIA que Moshe Tov hizo llegar a la Cancillería israelí, se desprende que hasta fines de 1949, al menos, las facultades exclusivas conferidas a la OIA eran percibidas como un signo inequívoco de prácticas corporativas autorizadas por Perón (no sólo en el área migratoria), tendientes a transformar a la colectividad judía del país en “un sindicato-gremio más, a través de los judíos Quislings de OIA”³⁷. Pero, muy especialmente, las atribuciones exclusivas de la OIA en asuntos de inmigración que se publicitaban en la prensa reforzaban en la opinión pública judía el temor de que su gestión legitimara una odiosa discriminación entre judíos y gentiles, dado que los últimos debían gestionar sus trámites administrativos sólo ante la agencia gubernamental de inmigración, sin necesidad de pasar por procedimientos adicionales para obtener permisos de ingreso y visas³⁸. Al trascender en setiembre de 1949 que la OIA había autorizado a estampar la palabra *Judío* en los pasaportes de tres personas desplazadas que recibieron permisos de llamada a través de su gestión, se suscitaban acusaciones y desmentidos acerca de una doble discriminación sufrida sólo por refugiados que eran, primero, seleccionados por OIA, y, luego, rotulados por las autoridades de inmigración antes de su desembarco en Buenos Aires³⁹.

Durante 1950, estas prácticas exclusivas desaparecen, y ambas instituciones, OIA y SOPROTIMIS, trabajan en colaboración en asuntos migratorios, a pesar de sus notables diferencias. Un ejemplo de esta colaboración surge del análisis de las cartas de llamada, firmadas por los presidentes y secretarios de ambas instituciones, en favor de desplazados judíos y en particular a favor de un contingente de intelectuales de idioma idish a quienes el presidente Perón permitió el ingreso desde Francia⁴⁰.

No existen evidencias documentales de que OIA haya sido un factor de peso en comparación con la presión internacional judía para el alejamiento, en julio

de 1947, del director del DI, Santiago Peralta, notorio antisemita nombrado por el gobierno de Farrell. En cambio, resultó decisiva su gestión durante 1949 para que el presidente Perón promulgara medidas de legalización en favor de los miles de indocumentados judíos que ingresaron ilegalmente al país. Conscientes de la imposibilidad de modificar las restricciones inmigratorias que impedían el ingreso de refugiados judíos, las autoridades de OIA gestionarán dos medidas liberalizadoras de la situación de los inmigrantes: la radicación de ilegales ingresados en forma clandestina y la solicitud de llamadas a favor de familiares de los mismos. En julio de 1948, los representantes de DAIA, SOPROTIMIS y OIA fueron recibidos en audiencia por el presidente Perón, el cual no sólo prometió que pronto iba a promulgar una ley de regularización de indocumentados, sino que anunció que los trámites de legalización de inmigrantes ilegales se harían a través de la OIA⁴¹. Paralelamente, se logró un acuerdo interno en virtud del cual las otras instituciones comunitarias reconocieron que SOPROTIMIS debía concentrarse en las gestiones de carácter específicamente inmigratorio.

A partir de octubre de 1948, OIA se atribuirá como logro de su intervención ante Perón, el proceso de legalización de indocumentados iniciado con la sanción de la ley de creación del Registro Nacional. El ingreso de inmigrantes clandestinos dejó de ser un delito punible con pena de prisión, tal como lo sufrieran decenas de refugiados indocumentados durante 1947 y 1948. A comienzos de noviembre de 1948, el presidente Perón anunció a los líderes de OIA haber ordenado la inmediata excarcelación de judíos detenidos por ingreso clandestino, instruyendo al Departamento de Inmigración para que les proveyera los documentos de identificación necesarios, al tiempo que impartió órdenes para extender ese beneficio a todos aquellos clandestinos que habían ingresado a la Argentina y no hubieran sido detenidos por la policía⁴². La OIA difundió a la comunidad la importancia de la medida de legalización en estos términos:

Esta medida alcanza a los decenas de miles de inmigrantes que habían entrado clandestinamente y que vivían temerosos de su tranquilidad. También a los de tránsito para el Paraguay, y los detenidos en Formosa, Posadas, Paraná y aun a los que se hallaban en el Hotel de Inmigrantes. Gracias al General Juan Perón ellos podrán, de ahora en adelante comerciar libremente, educar a sus hijos, afianzar sus hogares⁴³.

Sin embargo, el proceso de legalización no impidió internaciones y detenciones de clandestinos, ni evitó tampoco numerosas dificultades de procedimiento burocrático. El 30 de marzo de 1949 una delegación de OIA se quejó ante el presidente Perón de las dificultades que afrontaban numerosos judíos que deseaban naturalizarse, y el propio Perón tuvo que impartir órdenes expresas para la excarcelación de inmigrantes judíos detenidos. En vísperas del Día de la Independencia Nacional, por decreto del Poder Ejecutivo se confirió la tan ansiada amnistía que beneficiaba a todos aquellos

ingresados ilegalmente hasta el 8 de julio de 1949, a condición de que legalizaran su situación hasta el 1 de octubre de 1949. Pero este plazo límite fue prorrogado varias veces⁴⁴. En la *Memoria* de SOPROTIMIS de 1949, se reconoce expresamente la gestión de OIA para el logro de la amnistía. Pero también se atribuye “al decidido apoyo de OIA” la orden de Perón al nuevo director del Departamento de Migraciones para que concediera durante 1949 las primeras llamadas a favor de parientes de primer grado. A pesar de que las 200 primeras llamadas tuvieron que aguardar hasta fines de 1949 (porque el nuevo director del DI, coronel Enrique González, suspendió los trámites por prevenciones étnicas), las primeras 152 llamadas que beneficiaron a 450 inmigrantes judíos llenaron de enorme optimismo a SOPROTIMIS, que consignó en su *Memoria* la apertura de

posibilidades de ayuda y salvación para nuestros hermanos desplazados y refugiados de Europa... La República Argentina les abre generosamente los brazos y todos aquellos que por una razón u otra no pueden sumarse al esfuerzo generador de Israel, encontrarán en la Argentina la posibilidad de rehacer sus vidas ...⁴⁵.

No sólo SOPROTIMIS trabajó en coordinación con OIA en la confección de los respectivos expedientes de cada una de las miles de personas que solicitaban radicación definitiva, amparadas por la amnistía, a efectos de elevarlos ante la DI, sino que también OIA cooperó con SOPROTIMIS en las gestiones para liberar a pasajeros en tránsito detenidos y ayudarlos en su radicación. A fines de 1949, la situación mejoró notablemente respecto del año anterior, en el cual las gestiones de OIA no pudieron lograr llamadas a parientes de primer grado, ni sortear las dificultades surgidas de la visación denegada por algunos cónsules de Italia y Francia, aun en casos de llamadas ya acordadas⁴⁶.

Desde agosto de 1948, el presidente de SOPROTIMIS reconoció la colaboración de OIA en materia de gestiones de llamada, tránsito, legalizaciones y liberación de detenidos. Más aún: en términos comparativos, Feuermann reconoció que OIA no pretendía arrogarse ninguna facultad en asuntos inmigratorios específicos, tal como sucedía a menudo con DAIA⁴⁷.

Otra coyuntura de prueba para la dirigencia comunitaria ante presiones y manipulaciones de OIA tildadas de corporativas se produjo en plena campaña electoral en junio de 1951. Una ola de detenciones y represión a estudiantes antiperonistas, acusados de actividades comunistas, arrojó como resultado que la mayoría eran judíos. Con motivo de una visita a Buenos Aires, el diplomático Pablo Manguel, por expresa indicación de Perón, intervino personalmente para advertir a los dirigentes de la comunidad del riesgo que implicaban las actividades comunistas de sus hijos, en base a una lista especialmente suministrada por el comisario inspector de la Policía Federal y el Ministerio del Interior. Según el informe del Primer Consejero de la Legación, M. Schneerson, del 21 de junio de 1951⁴⁸, a este le resultó sospechoso que

no hubiera nombres de estudiantes opositores no judíos en esa lista, y se inclinaba a pensar que el gobierno tuvo la deliberada intención de provocar ese incidente para atemorizar a los judíos, pretextando la campaña anticomunista de Perón a los efectos de advertirles compulsivamente de la conveniencia de votar a favor del peronismo en la próximas elecciones, medida precautoria que impediría identificarlos con el comunismo. Además, el primer consejero aconsejaba adoptar otras medidas precautorias para evitar que los sectores nacionalistas y antisemitas del propio gobierno atacasen a los judíos, so pretexto de anticomunismo; en particular temía las actividades de las organizaciones juveniles sionistas socialistas. Esa misma práctica manipuladora volvió a repetirse en mayo de 1954, esta vez en una entrevista convocada por el propio Perón a través de OIA, cuyos dirigentes participaron acompañando a los presidentes de DAIA, AMIA, la Campaña por Israel y al doctor Moisés Goldman. El presidente Perón planteó su preocupación por la supuesta “infiltración” de activistas comunistas en la comunidad y el riesgo de que en una época de guerra fría “hay quienes aprovechan la presencia de algunos judíos entre los comunistas para incitar el clamor de las masas populares”⁴⁹. El Jefe de Coordinación Política de la Presidencia, inspector Casares, desplegó ante la delegación las evidencias del temido potencial propagandístico institucional y económico de las organizaciones judías comunistas, desde el semanario en idish *Tribune*, y las asociaciones del ICUF, a la red de escuelas judías laicas y el apoyo económico de prósperos judíos de la industria textil al comunismo. El inspector Casares pidió concretamente que la dirección comunitaria ayudara al gobierno a “liberarse de esos enemigos políticos” del régimen. Pero el doctor Goldman rechazó la manipulación cuasi-corporativista del jefe policial, alegando que “no pensaba que el Presidente esperará que la comunidad judía delate a judíos y los entregue a la policía”, negando además el cargo de que “habría una cantidad importante de comunistas dentro de la comunidad” y que los dirigentes del movimiento fuesen judíos.

Felizmente, el ensayo de implicar a la dirección comunitaria para que abandonase a los comunistas judíos a su propia suerte, dejando así expedito el camino impune para su represión, se frustró sin otras consecuencias.

Este ensayo de captar a la dirigencia comunitaria judía para la campaña anticomunista interna lanzada por Perón se produjo casi dos años después de que los representantes comunistas fueron separados de la dirección de las instituciones judías centrales, por oponerse a condenar la política antijudía y antisionista de Stalin.

El proceso de purgas ordenado por el gobierno comunista de Checoslovaquia en 1952 contra el vicepresidente del Consejo de Ministros, Rudolf Slansky, y otros dirigentes casi todos de origen judío, fue el detonante para el lanzamiento de una abierta campaña antisemita y anti-israelí detrás de la Cortina de Hierro. Usando el antisionismo para los fines de la guerra fría, Stalin acusó a Israel de haber urdido, junto a los EE.UU., un fantástico complot (llamado plan Ben Gurion-Morgenthau) con la finalidad de derrocar a los regímenes pro-soviéticos en la Europa Oriental.

A principios de 1953, Stalin acusó a un grupo de médicos, la mayoría judíos, de intentar complotar contra su vida, lo que desató una campaña periodística antisemita demagógica con amenazas de deportación de judíos a Siberia⁵⁰.

En Argentina, la nueva línea soviética contra el “desviacionismo nacionalista judío” provocó en julio de 1952 el alejamiento de cuatro importantes militantes del Partido Comunista, que desde 1947 dirigían tareas vinculadas al activismo comunista en la comunidad y en la campaña popular de colectas en favor del Estado de Israel⁵¹.

No fue casual que Perón hallara oportuno condenar esas persecuciones antisemitas dentro de su estrategia global, tendiente a obtener el acercamiento político y económico con los EE.UU. que venía buscando desde 1947. A tal fin, procuró el apoyo de Tsur para que su pronunciamiento gozara de amplia publicidad en la opinión pública judía de los EE.UU. y de Israel.

El inicio de la nueva administración republicana del presidente Eisenhower fue la señal para aprovechar esa coyuntura óptima: el 26 de enero de 1953 Perón hizo pública su condena, por intermedio del ministro argentino en Israel, Dr. Pablo Manguel, y del titular de la OIA, Dr. Ezequiel Zobotinsky.

Los medios periodísticos locales dieron amplia cobertura al repudio de Perón, quien responsabilizó a “las fricciones entre grandes potencias” por el uso del judío como “la víctima propiciatoria”, comprometiéndose a combatir el antisemitismo “para impedir que la ola de discriminación desatada actualmente en diversos países penetre en nuestra tierra”. Pero, además, la condena de Perón estuvo acompañada de un llamado que tuvo mucha repercusión internacional: “Hay un solo camino para salvar a los judíos amenazados: facilitar su salida para Israel y los países del mundo libre, incluida Argentina”. Los ecos de esta declaración fueron muy elogiosos tanto en Israel como en EE.UU. El ministro israelí de Relaciones Exteriores reconoció oficialmente el gesto de Perón como “noble y humanitario”, y la prensa israelí agradeció su ofrecimiento de asilo a los judíos perseguidos detrás de la Cortina de Hierro. En Washington, dos dirigentes del American Jewish Committee visitaron al embajador argentino Hipólito Jesús Paz para expresarle su agradecimiento al presidente Perón, y éste aprovechó a su vez para recordar la actitud amistosa de su gobierno para con los judíos⁵².

Por su parte, los dirigentes de OIA acompañaron a una delegación de la comunidad judía local para agradecer al presidente Perón su pronunciamiento, logrando una vez más que la prensa le adjudicara a la agrupación judía peronista este logro propagandístico⁵³.

Si la hipótesis de que la OIA fue una organización corporativa dentro de la comunidad no resiste un análisis histórico serio, aún menos resiste al análisis la caracterización de OIA como un supuesto intento totalitario de Perón de intentar, por su intermedio, un vínculo tipo *Gleichschaltung* de los judíos con el régimen, en la mejor tradición nazi del partido alemán NSDAP. A diferencia de la coordinación y unificación al estilo *Gleichschaltung* de las directivas verticales de indoctrinación

totalitaria nazi a las asociaciones y círculos alemanes fuera del Reich⁵⁴, el intento de peronización de un sector de los judíos argentinos fue el resultado de una adhesión voluntaria promovida por muy pocos judíos desde cargos públicos, pero sin conexión directa con el aparato del Partido Peronista. A pesar de estas diferencias abismales, la teoría del *Gleichschaltung* fue utilizada antes y después de la caída de Perón para explicar su vínculo con los judíos a través de la OIA. La exposición más completa fue emprendida por un funcionario del Congreso Judío Mundial de New York, Saul Sokal, quien visitó Argentina en 1953 y publicó en 1956 un informe titulado *Argentina: The Recent Upheavals and its Jewish Aspects*⁵⁵. Conforme a la caracterización de Sokal – compartida por amplios círculos liberales norteamericanos – Perón habría implantado un régimen autoritario tipo fascista permitiendo, sin embargo, la tolerancia religiosa y la oposición parlamentaria y combatiendo la discriminación racial.

En este trasfondo de régimen autoritario aparentemente democrático, Perón había exigido la demanda totalitaria *Gleichschaltung* respecto de los judíos, lo cual habría creado un dramático dilema para la comunidad: abandonar la neutralidad política al obligarla a embanderarse públicamente con el régimen peronista, o perder el favor del gobierno como su interlocutor y aliado protector en una coyuntura de inseguridad. Según Sokal, la DAIA en tanto organización representativa de la comunidad rechazó la peronización forzada pero evitó hacerlo frontalmente, manteniendo el tradicional principio de su neutralidad e independencia política, y dejó a cada uno de sus integrantes la libertad de intervenir en política a título individual y no colectivo⁵⁶.

Esta caracterización es fruto del prejuicio ideológico antiperonista compartido por los grupos liberales judíos norteamericanos, respecto del cual Tsur alertó a su cancillería, ya que podría dañar no sólo las relaciones de los judíos con Perón sino también los intereses de Israel⁵⁷. Además, esta concepción se aleja de las verdaderas intenciones de Perón, quien ya en 1946 advirtió a una delegación de dirigentes comunitarios sobre los riesgos de las tentaciones fascistas de algunos judíos que él conoció personalmente en Italia⁵⁸.

Básicamente, esta caracterización, que circuló luego de 1955, es incapaz de explicar los siguientes hechos: a) por qué razón DAIA siguió gozando del status de representante oficial de la comunidad judía a pesar de que el gobierno no desconocía la posición antiperonista de su dirección colegiada, siendo su presidente invitado siempre a participar de los actos oficiales concerniente a los judíos e Israel; b) por qué no se ejercieron prácticas compulsivas de indoctrinación y presiones de diversas índoles para lograr la afiliación masiva de los judíos a la OIA; c) el hecho de que – a diferencia del fascismo y los judíos italianos – no existió en Argentina una relación necesaria entre el voto emitido por los judíos en las elecciones de 1951 (en particular en ciudades del interior y en las colonias judías agrícolas) y la afiliación a la OIA de esos votantes.

Por último, el supuesto dilema *Gleichschaltung* versus marginalidad y aislamiento jamás se planteó: ni en los momentos de temor, luego de la elecciones

de 1951, por el voto antiperonista en la circunscripción 23^a de la Capital; ni tampoco cuando la OIA requirió que una delegación pública compuesta por dirigentes de la comunidad (y no por individuos representados según profesión u oficio) concurrieran a una audiencia en la Casa Rosada para solicitar de Perón que presentara su candidatura a la presidencia en las elecciones nacionales de 1952.

Conclusión

La OIA no jugó un rol central en la peronización de la comunidad judía, a pesar que ésta se benefició de varias medidas que adoptó Perón por su iniciativa. Ejerció su actividad como grupo de presión y no como organización corporativa para lograr de la dirección comunitaria y de la Legación de Israel algunos homenajes y muestras de gratitud y lealtad a Perón y Eva, sin emplear tácticas coercitivas, aunque su estilo populista confundiera en varias ocasiones sus verdaderas intenciones. Por su parte, Perón no creó a la OIA para ensayar un proceso totalitario de *Gleichschaltung* de la comunidad judía, sino para disponer de un espacio judío leal desde el cual enunciar su discurso antirracista y pro-Israel con miras a cambiar su imagen, especialmente a ojos de los EE.UU.

NOTAS

1. La crónica de este primer encuentro figura en *La Luz*, XVII, Nº 5(442), 28/2/1947, p. 101. Esa crónica omite la decisión de Perón de autorizar el desembarco a favor de 47 refugiados del *Campana* que había sido tomada el mismo día como gesto humanitario del presidente hacia la colectividad. También se omite el voto prometido por Perón en favor de la creación de un Estado Judío.
2. *Mundo Israelita*, 4/5/1947, p. 3.
3. YIVO, Archivos Buenos Aires (YAB) Caja OIA, Circular de OIA de noviembre 1948 para la campaña electoral previa a la Reforma Constituyente, firmada por Pablo Manguel (Secretario) y Sujer Matrajt (Presidente); "Convocatoria de OIA a la colectividad para apoyar reforma constitucional", *La Luz*, Nº 22(485), 19/11/1948, p. 501; *La Luz*, Nº 23(486), 3/12/1948, pp. 524-525.
4. *Di Idische Tzaitung*, 5/3/1948.
5. El presbítero Virgilio Filippo continuó su prédica antisemita durante 1945, en la misma tradición de su campaña de los años 30, desde su parroquia de Belgrano. Ver, como ejemplo, *El Pueblo*, 30/3/1945. Adherirá al peronismo, y su nombre figurará junto a otros dos sacerdotes, el Padre Hernán Benítez, confesor de Evita y director de la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, y el presbítero José Pratto, nombrado asesor eclesialístico de la Presidencia después de marzo 1948. Estos tres sacerdotes no tuvieron el apoyo de la Jerarquía y, por tanto, no es posible inferir que representaban a la Iglesia en el gobierno de Perón. De un informe confidencial del asesor de la Legación de Israel, surge que Filippo habría sido nominado por Evita a la diputación por su probada lealtad a Perón y capacidad de predicador populista. Con motivo del conflicto del gobierno con el cardenal Copello por el apoyo de Perón a un mitín espiritista en el Luna Park condenado como blasfemo, el presbítero Filippo fue desautorizado por el gobierno al apoyar a la Jerarquía. Ver Israel State Archives, Jerusalem (ISA), 701101/1, Jacob Tsur al Dto. Latinoamericano de la Cancillería Israelí, Buenos Aires, 1/11/1950. Informe preparado por Gregorio Verbitzky. Filippo fue el primer sacerdote que ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación desde fines del siglo pasado. Ver Hugo Gambini, *El peronismo y la Iglesia*, Buenos Aires, 1971, p. 41; Félix Luna: *Perón y su tiempo*, tomo 1, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1987, p. 406. No hemos hallado indicios que el diputado Virgilio Filippo haya continuado su prédica antisemita desde marzo de 1948. Aunque este cambio merecería una investigación más meticulosa, la purga de elementos antisemitas de su discurso probaría el poder de Perón para silenciar aun a exponentes de la judeofobia integrista como Filippo cuando se peronizaban,

- conservando exclusivamente su fanática interpelación anticomunista. Ver y comparar sus libros antisemitas y anticomunistas de los años treinta, *Los judíos*, Bs.As., 1937, *El monstruo comunista*, Bs.As., 1936, con las publicaciones: *El Plan Quinquenal de Perón y los comunistas* Bs.As., Lista Blanca, 1948 y *Sistemas genialmente antisociales*, Bs.As., Lista Blanca, 1949.
6. Ver el memorándum estrictamente confidencial "What is the OIA?" sin firma, remitido al director general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, ISA, Jerusalem, 2574/17, de Moshe Tov a Walter Eytan, Ginebra, 7/3/1950. También fue remitido al Ejecutivo del Congreso Judío Mundial, New York, por Nehemías Robinson; ver: Central Zionist Archives (ZCA) Z6/326. El memorándum expresaba, básicamente, las prevenciones de los dirigentes de DAIA, sin mencionarla, respecto al peronismo y a la OIA, y existen algunos indicios para sospechar que Moshe Tov fue uno de los principales inspiradores de ese documento, con el objeto de que fuese conocido en Jerusalem y New York.
 7. En la solicitada de propaganda de OIA en periódicos de la colectividad se pedía el apoyo electoral para las elecciones de 5 de diciembre de 1948, y se recordaba que la campaña de OIA contra el antisemitismo "...destruyó, arrasó con el pregonero injurioso que nos atacaba... que nos hacía temer por el porvenir de nuestros hijos y por el futuro de nuestros hogares". *La Luz*, Nº 22(485) 19/11/1948, p. 501; *Di Idische Tzeitung*, 25/11/1948, p. 5. OIA introdujo la propaganda electoral en la colectividad a través de la radio. Ver el discurso completo de Matrajt en *La Luz* Nº 23(486), 3/12/1948, p. 524. Ver la entrevista concedida a la prensa por otro dirigente de OIA, *La Luz* Nº 24(487), 17/12/1948, p. 525. Desde otra perspectiva, ambos discursos permiten reconocer los dos polos afectivos de la identificación argentino-israelita de OIA: el "concepto de argentinidad y amor por esta bendita tierra", se conjuga con el de "la existencia y porvenir de la raza y de la Nación judía" según la expresión de Matrajt.
 8. ISA, 70/131/A, de Schneerson al Departamento de América Latina, Ministerio Relaciones Exteriores, Bs.As., 21/6/1951.
 9. ISA, 70/131/A de Schneerson al Departamento de América Latina, Bs.As., 1/8/1951.
 10. ISA, 70/11011/1 de Tsur al Dto. de A.Latina, Bs.As., 29/11/1951.
 11. *Ibidem*.
 12. Tsur afirmaba que el reconocimiento de países como Chile y Brasil antes que Argentina "impedirá a Perón conferir al tardío reconocimiento de Israel un carácter de gracia" (ISA, 701101/1, Nota de Tsur a Moshe Tov, Montevideo, 14/2/1949)
 13. Según Tsur, Pablo Manguel elevó su renuncia a la OIA pero ésta no fue aceptada, y en cambio le confirieron una licencia por tiempo indefinido. El diplomático Manguel le prometió a Tsur que no haría ninguna discriminación entre judíos peronistas y opositores y no trataría de favorecer a la OIA (ISA, 70/1101/1, carta de Tsur a Tov, Montevideo, 18/5/1949). El nombramiento de Manguel como representante diplomático ante Israel fue resistido por el Nuncio Apostólico y círculos católicos nacionalistas, que deseaban nombrar a un católico ferviente que se interesase por la cuestión de los Lugares Santos de Israel. Pero tampoco Tsur quería que fuese designado un ciudadano judío. Tsur intentó explicarle a Manguel la diferencia entre una representación diplomática de Israel y la representación de los intereses judíos locales. Esta diferencia no es comprendida ni en la comunidad ni tampoco en el gobierno, se quejaba Tsur: "El hecho en sí de que el general Perón haya sido llevado a nombrar a un ministro judío para representar diplomáticamente la Argentina en Israel como acto de deferencia hacia los ciudadanos judíos de la Argentina, prueba que el presidente no distingue entre los dos conceptos... Una legación israelí no podrá desempeñarse debidamente si no aparece a ojos de las autoridades como representante de un estado soberano que nada tiene que ver con los judíos locales".
 14. ISA, 70/1101/1. Carta de Tsur a Tov, Montevideo, 18/5/1949.
 15. ISA, 70/101/1, de Tsur a Walter Eytan, Buenos Aires, 19/8/1949.
 16. Tsur se quejó de que OIA le había atribuido el haber dicho "Argentina es el único país del mundo en el cual los judíos viven cómodamente" (ISA, 70/1101, Secreto, de Tsur al Dto. Latinoamericano, Buenos Aires, 5/4/1950).
 17. ISA, 70/1101, de Jacob Tsur a Abraham Drapkin, Buenos Aires, 13/5/1950.
 18. El director de la división latinoamericana de la Cancillería israelí desconfiaba de los discursos de simpatía de Perón hacia Israel, contraponiéndolos a la votación en contra de Israel en la ONU, y solicitaba de Tsur orientar su gestión pública con cautela, a la luz de la sospecha que "Perón tenía aspiraciones de transformar

- la Legación en un instrumento de su política interna" (ISA, 70/1101/1, Secreto de A.Drapkin a J.Tsur, Jerusalem, 20/4/1950).
19. ISA, 70/1101/1. Nota confidencial de J.Tsur a Moshe Tov, Buenos Aires, 13/1/1950. En una entrevista, el ex consejero Mordechai Shneerson (Jerusalem, 8/5/1991) le confió al autor que en realidad la firma de ese provechoso convenio comercial - en cuyas negociaciones le cupo un rol fundamental - fue el resultado de la buena voluntad de Eva Perón, quien habría obviado las resistencias opuestas por el ministro de Hacienda, Ramón Cereijo, para aceptar las facilidades de pago. De hecho el consentimiento de recibir en pago hasta 10% en pesos argentinos significó la legitimación gubernamental a las campañas de recaudación de fondos pro Israel de los judíos argentinos. No extraña, por tanto, el afán de Eva para que no sólo se hiciera presente una amplia delegación de la OIA en el acto protocolar de la firma del convenio comercial en Casa de Gobierno, sino que también haya presionado para que los dirigentes de OIA acompañasen al ministro Tsur en un aparte de la recepción para conversar con el presidente Perón, a pesar del disgusto de los funcionarios de la Legación israelí. Ver, ISA/1101, Nota secreta de M. Shneerson al Departamento Latinoamericano, Buenos Aires, 24/4/1950.
 20. ISA, 70/1101. Confidencial de J.Tsur al Departamento Latinoamericano, Buenos Aires, 28/3/1950.
 21. ISA, 70/1101. De Arieh Eshel al Departamento Latinoamericano, Buenos Aires, 20/7/1950.
 22. ISA, 2573/14. de J.Tsur al Departamento Latinoamericano, Buenos Aires, 23/6/1952.
 23. ISA, 2573/14. de J.Tsur al Departamento Latinoamericano, Buenos Aires, 22/3/1953.
 24. Ver *El pensamiento del presidente Perón sobre el pueblo judío*, Buenos Aires, 1954, p. 15. La presencia de Perón en la sede social de OIA constituyó un gesto sin precedentes, porque era la primera vez que un presidente de la República y/o ministro en ejercicio del Poder Ejecutivo visitaban una institución comunitaria.
 25. *El Mundo*, 18/3/1952, p. 4. Ver la interpretación del primer secretario de la Legación sobre este tono admonitorio que parecía marcar un cambio de la actitud de tolerancia de Perón hacia la etnicidad judía (ISA, 159/470 Carta de A. Eshel a División Latinoamericana Cancillería, Buenos Aires, 25/3/1952).
 26. Ver el disgusto que le provocó al presidente Yrigoyen la presentación de un comité de representantes de la colectividad israelita que solicitaba protección luego del pogrom de la Semana Trágica, protección que estaba dispuesto a concederles en tanto ciudadanos y no en tanto colectividad, en H. Avni. "¿Antisemitismo estatal en la Argentina?", *Coloquio*, IV, 8, Buenos Aires, pp. 59-62.
 27. Ver el discurso de Perón del 5 de julio de 1951 en *El pensamiento...*, p. 29.
 28. Ver Eva Perón, *Historia del Peronismo*, Bs.As., Ed. Freeland, 2ª ed., 1973, p. 58.
 29. Ver "Palabras del Exmo. Sr. Presidente de la Nación Argentina General J.D.Perón dirigidas a la Colectividad Israelita Argentina en el acto realizado el día 6 de noviembre de 1953. Su repercusión en el Estado de Israel". Buenos Aires, Ed. OIA, pp. 5-8.
 30. Ver el discurso del 21 de mayo de 1951 en *El Pensamiento...*, p. 23.
 31. Jewish Telegraph Agency (JTA), 24/7/1949. El discurso finalizaba en la siguiente comparación: "Desde Washington a Truman y desde San Martín a Perón, los EE.UU. y Argentina han sido casos de países democráticos donde los judíos y su judeidad siempre merecieron el mayor de los respetos". Sobre el ingreso de criminales de guerra nazis a Canadá, ver: Alti Rodel, *Nazi War Criminals in Canada: The Historical and Policy Setting from the 1940s to the Present*. Justice Jules Deschene's Canadian Commission, Ottawa, 1986.
 32. JTA, 5/10/1951.
 33. JTA, 3/8/1948.
 34. Un ejemplo fue la promesa de liberación de inmigrantes judíos detenidos en Posadas el 18 de agosto de 1948, coincidiendo con la inauguración de la sede social de OIA. Ver la interpretación de Haim Avni sobre esta coincidencia nada casual: *Argentina y la historia de la inmigración judía*, Buenos Aires, Magnes, 1983, p. 510.
 35. JTA, 30/9/1949.
 36. ISA, 70/11010. Nota de Eshel al Dto. Latinoamericano de la Cancillería, Buenos Aires, 5/10/1949.
 37. ISA, 2574/17. De Moshé Tov a Walter Eytan, Ginebra, 7/3/1950.
 38. JTA, 2/3/1949.
 39. JTA, 30/9/1949.
 40. YAB, Caja OIA. La carta del 2/10/1951 comunicando el permiso de llamada a favor de Abraham Zak, residente en París, y a pedido de Sch. Kagsherguinsky, Marc Turkow y Dr. Shoskes, a pesar de estar escrita

- en papel membretado de OIA, lleva las firmas de los presidentes y secretarios respectivos de SOPROTIMIS y OIA, y el sello oficial de la primera institución.
41. Archivo Central Historia del Pueblo Judío (ACHPJ) Jerusalem, HM2/1425b, Protocolos de SOPROTIMIS, Informe del presidente, sesión del 6/7/1948, pp. 54-55.
 42. YAB, Caja OIA, circular de OIA para promover afiliación y solicitar donaciones, Buenos Aires, noviembre de 1948, firmada por su secretario Dr. Pablo Manguel y por su presidente, Sujer Matrajt.
 43. JTA, 5/11/1948.
 44. El decreto N. 15.972 de amnistía sancionado el 8/7/1949 se prorrogó durante 19 meses a través de los decretos N. 24.666 del 4/10/1949; N. 12.369 del 17/6/1959 y N. 25.950 del 6/12/1950. Ver Susana M. Sassone: "Migraciones ilegales y amnistías en la República Argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 6-7, agosto-diciembre de 1987, Buenos Aires, pp. 249-289. Ver especialmente su análisis comparativo con otras amnistías inmigratorias posteriores, pp. 258-265. Alrededor de 10.000 inmigrantes ilegales habrían logrado normalizar su situación conforme a datos de SOPROTIMIS: 6.000 durante los primeros tres meses de la vigencia del decreto de 1949 y otros 4.000 hasta fin de año. Cientos de inmigrantes legalizaron su situación durante los primeros tres meses de 1950. ACPHJ/HM2/1425b, *Memoria* 1949, pp. 136. Avni, *Argentina y la Historia...*, p. 517.
 45. ACPHJ, HM2/1425b, *Memoria*, 1949, pp. 137-138.
 46. ACPHJ, HM2/1425b, *Memoria*, 1949, pp. 135-136; confrontar con *Memoria* 1948 presentada en la sesión del 14/6/1948, protocolos SOPROTIMIS pp. 90-100. Informe del presidente sesión 28/7/1949, pp. 114-115.
 47. ACPHJ, HM2/1425b, Informe del presidente de SOPROTIMIS, sesión del 1/9/1948, pp. 64-66, sesión del 10/8/1948, pp. 59-62; sesión del 25/4/1950, p. 134.
 48. ISA, 2573/14, de Schneerson al Dto. de América Latina, Buenos Aires, 21/6/51.
 49. ISA, 2573/14, de Kubovy al Dto. de América Latina, Buenos Aires, 30/5/1954.
 50. Lionel Kochan, *The Russian Jewish Experience*, Oxford, 1985.
 51. Luego que la asamblea general de entidades representadas en DAIA, reunidas en la sesión del 21 de diciembre de 1952, resolvió imponer a sus delegados la condena unánime a los juicios de Praga, se retiraron de DAIA ocho organizaciones e instituciones de orientación comunista que habían formado parte de su consejo desde los meses previos a la creación del Estado de Israel. Ver Haim Avni: "Argentine Jewry: Its Social Position and Organization", part II, *Dispersion and Unity*, 13-14 (1971-72), pp. 171-172. Ver Informe de las actividades de la DAIA, Ejercicio 1956-1957, p. 50. Ver también ISA, 2574/3, de Tsur al Dto. de América Latina, Buenos Aires, 3/7/1952.
 52. Ver *La Epoca*, 26/1/1953, *Democracia*, 26/1/1953; *El Líder*, 26/1/1953, *La Nación*, 26/1/1953, reproducen el comunicado íntegro emitido por la embajada argentina en Washington, el cual concluía con expresiones de discursos de Perón contra la discriminación racial y las injusticia sufridas por los judíos.
 53. *La Razón*, 29/1/1953; *Democracia*, 29/1/1953.
 54. Carlota Jackish, *El nazismo y los refugiados alemanes en Argentina*, Buenos Aires, 1988, pp. 306 ss.
 55. Ver la reimpresión del folleto de Saul Sokal en la edición del *World Jewish Affairs*, New York, 1957 (de donde citamos), pp. 475-502.
 56. *Ibidem*, pp. 499-501.
 57. Ver, entre otros documentos conclusivos sobre la inexistencia de antisemitismo en Perón, la carta reservada de Jacob Tsur al Departamento de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí, fechada el 3/1/1952, ISA, 701101/1. Textualmente afirma: "el factor determinante para nosotros es el factor judío y en ese sentido no podemos quejarnos de Perón; sea cual fuera nuestra opinión acerca de su forma de gobierno, mientras no atente contra los judíos y mientras siga manifestando su simpatía por nosotros, no mantengamos reservas ante él". Ver además para este tema nuestro artículo: Leonardo Senkman, "El Estado y sociedad peronistas vistos desde la legación israelí en Buenos Aires", *Controversias de Ideas Sionistas*, Buenos Aires, 1990-1991, pp. 41-43. Para una crítica de las interpretaciones del peronismo filiado en el facismo ver Christian Buchrucker, *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial, 1927-1955*. Buenos Aires, Sudamericana, 1987, pp. 311-316; 392-399. Además: José Enrique Miguens y Frederick C. Turner, *Racionalidad del Peronismo*, Buenos Aires, Planeta, 1988, pp. 18-52.
 58. Ignacio Klich: "A Background to Peron's Discovery of Jewish National Aspirations", AMILAT ed., *Judaica Latinoamericana*, Jerusalem, Magnes Press, 1988, pp. 194-195. Ver su análisis pormenorizado de la campaña antiperonista impulsada por el subsecretario para asuntos latinoamericanos del Departamento de Estado, S.

Braden y sus adeptos en EEUU que utilizaron el antisemitismo como arma política en la arena internacional.
I. Klich, "Perón, Braden y el antisemitismo: opinión pública e imagen internacional", en *Ciclos* nº II, 2, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 1992, pp. 17-26.

Bibliotecología y Archivística, Universidad Hebrea de Jerusalem; investigadora, Centro para el Estudio del Sionismo y el Yishuv, Universidad Hebrea.

Dr. Leonardo Senkman – Investigador, Instituto de Judaísmo Contemporáneo (División Historia Oral) y Centro Internacional para el Estudio del Antisemitismo, Universidad Hebrea de Jerusalem; investigador, Instituto Harry S. Truman de Investigaciones, Universidad Hebrea; docente, Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos, Universidad Hebrea.

Lic. Alberto Spektorowski – Doctorante, Departamento de Ciencias Políticas, Universidad Hebrea de Jerusalem.

Dr. Mario Sznajder – Docente, Departamento de Ciencias Políticas, Universidad Hebrea de Jerusalem; investigador, Instituto Harry S. Truman de Investigaciones, Universidad Hebrea.

Dr. Maria Luíza Tucci Carneiro – Profesora, Departamento de Historia y curso de Post Grado en Lengua Hebrea, Literatura y Cultura Judía, Universidad de San Pablo.

Lic. Efraim Zadoff – Doctorante, Escuela de Educación, Universidad de Tel Aviv; Director del Programa de Estudios para la Diáspora, Instituto de Investigación de la Diáspora, Universidad de Tel Aviv.

rehusarlas, más aún porque existe la sensación generalizada de que en su relación con los judíos, el gobierno de Perón constituye un mal menor...” comenta el citado informe diplomático israelí. Sin embargo, hubo quienes criticaron al presidente de la DAIA acusándolo “de haberse sometido a la extorsión de la OIA”.

No obstante las innegables presiones de la OIA, difícilmente se pueda caracterizar su comportamiento como afín a “prácticas corporativas compulsivas” para obtener logros políticos. No se conocen sanciones ni represalias antes ni, sobre todo, después de la votación. El fracaso de la OIA en captar el voto judío se hizo estruendosamente evidente cuando precisamente el candidato de la OIA, Dr. Ezequiel Zabotinsky, perdió en la circunscripción 23ª de la Capital, al frente de la lista peronista, por una diferencia de 6.000 votos. El informe diplomático de Tsur no descarta que numerosos judíos hayan votado aisladamente por Perón, sobre todo en los barrios donde los judíos sobresalían en el padrón electoral. Sin embargo, esta derrota de la OIA despertó serios temores de que Perón fuera a retirarle su apoyo, al tiempo que cundían rumores de represalias por este tercer fracaso político de la agrupación peronista. Manguel necesitó explicar a Perón que en realidad la derrota de la circunscripción 23ª no se debía atribuir al comportamiento electoral de los judíos, ya que trascendió tardíamente que ellos constituían sólo el 10% del padrón. La culpa habrá sido de “decenas de miles de miembros de la oligarquía que se oponen al gobierno, y a varios miles de árabes” que vivían en esa zona¹⁰.

A pesar de la conjetura de Tsur – que la derrota de OIA habría sido una maniobra de los nacionalistas para hacer fracasar la elección del candidato judío y así incitar a miembros del partido a adoptar una sanción antisemita – en realidad la OIA no perdió la confianza de Perón y el mismo Manguel ascendió de rango al ser designado supervisor de todas las legaciones argentinas en el Medio Oriente.

Por otra parte, del informe de Tsur sabemos que el Partido Peronista logró la mayoría de votos en las colonias agrícolas judías de Santa Fe y Entre Ríos, vuelco significativo en términos comparativos no sólo respecto del comportamiento electoral urbano judío sino también en relación a la votación anterior en favor de la oposición antiperonista. Sin embargo, el temor a represalias que habría supuestamente explicado el voto de los judíos en las colonias y en pequeñas localidades del interior no puede ser atribuido a presiones corporativas de la OIA sino al miedo general por represalias en las poblaciones rurales, compartidos por los pequeños chacareros y las capas medias de aldeas y pequeños pueblos provinciales¹¹. La hipótesis corporativista para explicar el comportamiento político de la OIA, a pesar de que adoptó un estilo populista de grupo de presión en asuntos de interés comunitario, tampoco se verifica en sus relaciones con la Legación de Israel en Buenos Aires.

El representante diplomático de Israel en Montevideo, Jacob Tsur, que aguardaba el reconocimiento argentino **de jure** del Estado de Israel para trasladarse a Buenos Aires, advertía en febrero de 1949 que muy probablemente la demora en el reconocimiento por parte de Perón se debía interpretar como una argucia del presidente argentino con

el fin de “cobrarse esta deuda de gratitud... incitando a que la calle judía estimara más a la OIA. Esta astucia era humillante para Israel”, afirmaba, si Perón en verdad quería transformar el reconocimiento de un hecho internacional, al que él mismo había contribuido, en “un acto de gracia” concedido paternalmente a ciudadanos argentinos¹².

Una vez que Argentina reconoció formalmente a Israel, en marzo de 1949, Tsur intentó que la nota oficial no fuese entregada por intermedio de “ninguna entidad local” sino que fuera remitida directamente a Jerusalem, o que le fuera enviada a Montevideo, por canales diplomáticos. Luego de que el secretario de OIA, Dr. Pablo Manguel, fuera designado primer representante diplomático argentino en Israel, Tsur le advirtió en mayo de 1949 que su condición de líder de la organización peronista judía podría confundir a la opinión pública, al malinterpretar su nombramiento como una representación sectorial peronista. Por tanto le solicitó que viera la posibilidad de publicar una declaración pública en la prensa local donde expresara sin ambages que, en tanto diplomático, se consideraba el representante de todos los ciudadanos argentinos sin distinción de partidos u organizaciones políticas. Manguel, finalmente, decidió presentar su renuncia a la OIA para evitar sospechas sectoriales¹³. A continuación, Tsur solicitó de Manguel que la OIA se abstuviera de interceder ante las autoridades gubernamentales argentinas en cuestiones atinentes al Estado de Israel, dado que era atribución exclusiva de la Legación gestionar por los intereses israelíes ante el gobierno, sin intermediarios de la comunidad judía local. En esa dirección, Tsur aceptó que Manguel lo acompañara a la audiencia solicitada a Eva Perón sólo en su calidad de Ministro Representante a cargo de la Legación Argentina en Israel, y no como dirigente de OIA. Manguel reconoció que OIA debía cesar sus intervenciones inmediatamente después del arribo de la Legación Israelí a Buenos Aires¹⁴. A diferencia de los dirigentes de la DAIA y de algunos funcionarios de la cancillería israelí, Tsur no renunció desde el primer momento, en su condición de representante diplomático, a usar la OIA como canal para-diplomático, aprovechando sus buenos oficios ante Perón y Evita. Por el contrario, Tsur explicó ante la cancillería israelí, el 19 de agosto de 1949, los lineamientos básicos de su política frente a la OIA, resumidos en los siguientes tres principios: 1) El Estado de Israel mantiene con la Argentina tratativas de gobierno a gobierno, sin la intermediación de instituciones judías locales, sean cuales fueren, incluyendo la OIA; 2) sin embargo, no acepta la presión del público judío “para boicotear los contactos con la OIA y no mantener ningún tipo de contacto con ellos... Si el gobierno les otorga su confianza, no es asunto mío el determinar si actúa acertada o erróneamente al confiar en personas como éstas”; 3) al tiempo que rechazará los intentos de intermediación de OIA, Tsur afirma que “la Legación mantendrá relaciones con ellos como con cualquier sociedad judía, y en la medida en que podamos obtener información de ellos, lo haremos, aunque esto no agrade a los judíos locales”¹⁵.

La postura del ministro Tsur de no ingerencia en las luchas internas de la comunidad judía local y su preocupación exclusiva de velar por los intereses de Israel, lo condujeron a enfrentamientos con funcionarios de la Cancillería Israelí y con dirigentes comunitarios locales, debido al espacio que a veces concedió a la OIA en algunas de sus gestiones. La OIA, por su parte, aprovechó esos espacios para intentar legitimarse ante la calle judía.

Un ejemplo de tales interferencias, que distan de originarse en comportamientos corporativos como aducían los dirigentes locales, ocurrió durante la visita a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos que emprendió el representante diplomático israelí, gira realizada en abril de 1950. En Rosario, Tsur y su comitiva se encontraron con directivos de la OIA en el acto central organizado por el intendente y el gobernador de la provincia, en el que se confirió el nombre Estado de Israel a una calle de la ciudad. Tanto los discursos improvisados de dichos dirigentes a favor de la acción de Perón hacia los judíos argentinos y la causa de Israel, como las solicitadas que después del viaje publicaron en diarios de Buenos Aires, atribuyeron a la OIA la iniciativa de dar el nombre de Estado de Israel a una calle en Rosario, como también la organización de la recepción al representante diplomático según expresas instrucciones de Perón¹⁶. Tsur se vio obligado a convocar una conferencia de prensa para aclarar: 1) que la gira había sido organizada por las instituciones judías locales; 2) que el nombre de la calle fue conferido por iniciativa del Consejo Deliberante de Rosario; y que 3) había sido agasajado por las autoridades provinciales para honrar al Estado de Israel. Sin embargo, funcionarios de la Cancillería israelí, haciéndose eco de las críticas de la comunidad local, lo amonestaron por su “flirt con la OIA”¹⁷.

En efecto, el director de la División para América Latina de la Cancillería israelí, Abraham Drapkin, puntualizó a Tsur que sus vínculos con OIA podían interpretarse como una actitud deferente de Israel hacia Perón, y la utilización partidaria de la OIA de su visita a Rosario corría el riesgo de identificarlo con la política del presidente Perón, “lo cual perjudicaba los intereses de la comunidad judía local”. Tsur refutó a cada uno de los argumentos críticos, en particular aquellos provenientes de Moshe Tov, miembro de la delegación permanente de Israel en la ONU, quien compartía los prejuicios de la dirigencia comunitaria respecto a la OIA. En su respuesta, Tsur diferenciaba dos roles desempeñados por OIA: 1) en tanto agencia gubernamental y 2) en tanto asociación judía local. El primer rol le permitía a la Legación israelí establecer contactos para acceder al presidente Perón cuando lo considerase necesario, en forma semejante a los contactos obtenidos a través de otros canales influyentes. Según Tsur, el mismo presidente Perón “no ve a la OIA en realidad como representación de los judíos argentinos, sino como una sección judía del Partido Peronista que [Perón] utiliza para sus fines como instrumento político”.

La conclusión es simple: “Cuando OIA se dirige a la Legación como organismo gubernamental no tenemos otra opción que mantener vínculos con ella, tal como hacemos con otras agencias gubernamentales”. Lejos estaba el representante de Israel,

pues, de caracterizar a la OIA como una entidad corporativa que habría utilizado métodos coercitivos para imponer su presencia en el escenario judío local, o a la que le interesaba destituir a la DAIA como entidad representativa de la comunidad organizada. En tanto asociación judía, Tsur reconoció a la OIA como una más entre otras, con la cual la Legación tenía derecho a establecer vínculos. De ahí su rechazo a las postura extremista de Moshe Tov, quien pedía “excomulgar a la OIA aun al precio de que fracase la gestión política de la Legación, con tal de salvaguardar el principio de no apoyar a una sociedad judía carente de ética y que hace fracasar la representatividad de la comunidad judía organizada”¹⁸.

Ahora bien: Perón, hacia fines de 1952, era conciente de la casi nula repercusión de la OIA en la calle judía. Sin embargo, su interés radicaba menos en cambiar la orientación antiperonista del voto judío que en contar con un espacio comunitario judío leal desde el cual enunciar su discurso pro-judío y pro-Israel. Esta hipótesis se sustenta en la correspondencia diplomática de Tsur, donde surge de manera inequívoca el reconocimiento de algunos logros importantes obtenidos a través de los buenos oficios de la OIA en tanto agencia gubernamental, a pesar de perseguir la agrupación peronista fines partidarios que Tsur no compartía.

En enero de 1950, Tsur reconocía ante Moshe Tov que a través de Manguel, a quien la OIA seguía considerando el hombre Nº 1, había obtenido “una gran ayuda” en las negociaciones para impulsar el primer protocolo preliminar del convenio comercial argentino-israelí: “Fue él quien obtuvo del presidente el consentimiento sobre la cláusula secreta que nos otorga, además de las facilidades previstas en el convenio, uno 10% en pesos provenientes de colectas”¹⁹.

A pesar que en esa carta no aparece el nombre de la OIA, Tsur reconocerá formalmente su participación como una de las dos fuentes de presión, junto con Manguel, para apresurar la firma del convenio. En la entrevista de Tsur con Perón, el 25 de marzo de 1950, el propio presidente le confesó que Manguel por un lado y la OIA por el otro “lo estaban presionando en firmar lo más rápido posible el convenio”. Y a pesar de que la mención de OIA molestó a Tsur, su impresión fue que el apuro de Perón en firmar el convenio comercial surgía como una forma de complacer a ambos²⁰. En las conversaciones mantenidas en marzo de 1950 entre el primer secretario de la Legación y el Subsecretario de Interior, Abraham Krislavin, caracterizado como “padre espiritual de la OIA”, este último informaba que la OIA tenía acceso directo a Eva Perón, y por tanto recomendaba explorar esas vía en lugar de acudir el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, “hostil a Israel”. Krislavin criticó el desaprovechamiento de este canal cuando Evita manifestaba sus simpatías a la causa de Israel impulsada por motivaciones plenamente “emocionales y no de otra índole”²¹.

El mismo Tsur reconoció esa conexión entre la OIA y Evita para los intereses judíos y de Israel, al lamentar su inminente fallecimiento:

De manera natural, la esposa del Presidente ha sido sumamente sensible al valor de la opinión pública judía, a nivel interno y externo. La OIA fue en gran medida creación de ella, que también ha sido la promotora de las manifestaciones de simpatía hacia los judíos, Manguel se cuenta entre sus allegados, y más de una vez ella lo ha sacado de un apuro²².

En marzo de 1953, Tsur hizo un balance de los indicios de la buena actitud de Perón hacia los judíos e Israel, y reconoció entre los primeros “la creación de un círculo judío peronista”, el cual “a pesar de la hostilidad que despertaba entre los propios judíos, y lo complejo de su existencia (...) no cabe duda de que Perón creó esa institución judía con buenas intenciones”²³, a fin de cambiar la imagen fascista que aún seguía recelando la opinión pública de los EE.UU., Inglaterra y Francia.

La fuente de legitimidad de la acción y discurso de OIA provenía del apoyo incondicional de Perón, y, a su vez, Perón enunciaba el discurso antidiscriminatorio y en favor de la causa de Israel a través y con la participación de la OIA.

A partir de 1948, el acto de enunciación antirracista de Perón se desplegó mediante un espectáculo populista con motivo de la inauguración de la sede social de OIA, a la que acudieron una multitud de dirigentes comunitarios y público general para escuchar hablar al líder desde los balcones del nuevo edificio.

¿Cómo podría aceptarse, cómo prodría explicarse que hubiera antisemitismo en la Argentina? En la Argentina no debe haber más que una clase de hombres: hombres que trabajen por el bien nacional, sin distinciones... Eso es lo único que en la Argentina debe diferenciar entre los hombres: los que construyen y los que no construyen, los que hacen bien al país y los que no lo hacen. Por esa razón en esta tierra libérrima, mientras yo sea Presidente de la República, nadie perseguirá a nadie²⁴.

OIA incorporó en su discurso panfletario y electoralista fragmentos de la palabra oracular y paternalista de Perón contra la persecución racial, pero también los pronunciamientos de Perón a favor de los inmigrantes indocumentados, la reforma de la Constitución y el apoyo a la causa de Israel. Por su parte, Perón legitimará abiertamente a la OIA adjudicándole la iniciativa de algunos beneficios que acordó a los judíos y a Israel. Así, Perón le atribuyó a la OIA, entre otras medidas, su decisión de incorporar a la Constitución el artículo contra la discriminación racial, la amnistía que beneficiaba a los inmigrantes judíos ilegales, la designación, a pesar de la oposición de la Iglesia, de un judío como primer representante argentino en Israel, las ventajas del convenio comercial Argentina-Israel, la creación de un bosque a nombre de Chaim Weizmann, etc.

El acto de enunciación del discurso judío y sionista de Perón se desplegó, con la gestión de OIA, en varios escenarios ceremoniales y festivos, como en los elegantes salones de Les Ambassadeurs, en ocasión de homenajes al presidente y su esposa. La

primera vez fue el 13 de marzo de 1949, en ocasión del festejo por el reconocimiento argentino del Estado de Israel, organizado por la OIA pero con la adhesión de todas las instituciones comunitarias. La comisión de homenaje "Por la Argentina y por Israel" era presidida por el Sr. Sujer Matrajt y el Dr. Pablo Manguel, presidente y secretario de la OIA respectivamente, y la integraban los presidentes de las instituciones comunitarias del país, desde la DAIA a la Cámara de Comercio e Industria Israelita. Al año siguiente se ofreció un vino de honor en Les Ambassadeurs en "homenaje al Presidente Gral. Juan Perón y su dignísima esposa, Doña María Eva Duarte de Perón", en ocasión del cuarto aniversario de la OIA. Pero si en los banquetes y cenas de gala Perón no escatimaba oportunidad para reiterar su discurso antirracista y de simpatía a Israel, el presidente se reservaba el Salón Blanco de la Casa de Gobierno como espacio ceremonial donde recibía a los dirigentes comunitarios introducidos por gente de la OIA y desde donde hacía los anuncios espectaculares de su acción antirracista y pro-judía. Fue desde la Casa Rosada que anunció medidas para facilitar la radicación de inmigrantes indocumentados, la aceptación de refugiados del vapor *Campana* o el apoyo a la libre inmigración a Israel para los judíos oprimidos detrás de la Cortina de Hierro en 1953.

El presidente Perón reconoció que la OIA "ha pedido siempre cosas justas, naturales y lógicas, que está en nuestra ley otorgar". Pero la índole legal de las demandas satisfechas por Perón a la OIA en beneficio de la comunidad no ocultaba el carácter básicamente paternalista del vínculo entre ambos, a menudo sesgado por advertencias y admoniciones en pro de la asimilación nacional, pero que nunca se transformaron en coacción ni en condicionamiento alguno para merecer la gracia del líder.

Con motivo de la adhesión y apoyo de la OIA al Plan Económico gubernamental del año 1952, los delegados de las filiales de OIA del interior visitaron al presidente en la Casa Rosada, ocasión que Perón halló muy oportuna para hacerles oír un enunciado que muy pocas veces aparecía en sus discursos: la demanda a favor de la asimilación y contra el particularismo étnico. Recordando una primera conversación mantenida con OIA acerca de la necesidad de que los judíos se integren y cese "la colectividad hebrea de aislarse dentro de sus propios medios", Perón preguntó:

¿Por qué se han aislado? Pues porque han sido perseguidos, pero donde no sean perseguidos, donde esa persecución no se permite en ninguna de sus formas jurídicas o normales de la vida, ese aislamiento debe desaparecer. Es menester que la colectividad comience a actuar libremente en política, cosa de la que se han sustraído generalmente las colectividades hebreas en todas partes del mundo...

Perón concluyó, en tono admonitorio que no trascendió de otras entrevistas a la prensa y que tal vez pueda explicarse por el disgusto que le había causado la conducta electoral de los judíos de Buenos Aires en las últimas elecciones: "Nosotros somos

total y absolutamente enemigos de ese tipo de enquistamiento que no se justifica, ni siquiera se explica dentro de la comunidad argentina”²⁵. Pero este tono admonitorio, que tanto recuerda la demanda asimilacionista de liberales y nacionalistas ante los extranjeros en general y los judíos en especial, sólo fue enunciado ante la intimidad de los cuadros judíos en la agrupación peronista: este discurso asimilacionista nunca fue pronunciado en audiencias concedidas a la dirección comunitaria oficial, tal como ocurriera con Yrigoyen en 1919²⁶. Por el contrario, Perón se esforzará mucho en enunciar un discurso pluralista, donde el Pueblo Judío es adoptado como paradigma de pueblo sufrido, oprimido y víctima de la injusticia, y por eso mismo, capaz de comprender la causa del Justicialismo²⁷. El uso de este paradigma por Evita resulta muy significativo, dado que lo enunció en la clase inaugural de cuadros de la Escuela Superior Peronista, para ilustrar con el pueblo judío el ejemplo histórico del concepto **pueblo**:

El Pueblo Judío estuvo 2.000 años disperso por el mundo, ha luchado orgánicamente con una conciencia tan adentrada de pueblo, que ha conseguido el milagro de formar nuevamente su país en la tierra de la que fue arrojado hace casi dos mil años. Eso es lo que permanece cuando los hombres luchan organizados con conciencia y con personalidad de pueblo. Ese es un ejemplo muy interesante²⁸.

Este paradigma a ser imitado fue repetido por Perón en otros discursos enunciados desde escenarios diferentes. En una cena de gala con motivo de recibir el Diploma de Honor del Keren Kayemet Leisrael [Fondo Agrario Nacional Hebreo], el 6 de noviembre de 1953, Perón legitimó al sionismo en base al concepto de “patria errante desarrollada a través de 4.000 años”, concepto que según Perón el nacionalismo territorial relativizaba a fuer de poner énfasis en el “sentido geográfico regionalista del patriotismo exclusivista”.

Si bien Perón no logró a través de la OIA aquella pretensión, expresada en uno de sus discursos, de “esclarecer los conceptos doctrinarios (del justicialismo) que pueden ser la Biblia para las religiones”²⁹, al menos consiguió que judíos leales a su doctrina difundieran su discurso antirracista y pro Israel en prestigiosos escenarios exteriores, como los EE.UU. No es casual que el representante diplomático argentino en Israel haya programado sus viajes de ida y regreso a Tel Aviv vía Nueva York. Ni tampoco sorprende que las medidas más espectaculares en favor de la comunidad fuesen difundidas simultáneamente en EE.UU. por emisarios de la OIA.

Un ejemplo de esto último tuvo lugar el 22 de julio de 1949, cuando Mordejai Scheisohn, presidente de la OIA y enviado en misión gubernamental, anunció en su saludo por radiofonía a la comunidad judía norteamericana las dos nuevas: “que el General Perón ordenó la legalización de 30.000 inmigrantes judíos indocumentados, y que la OIA obtuvo del presidente la inclusión en la reforma constitucional de la cláusula anti-discriminatoria”³⁰.

Por su parte, en uno de sus viajes vía Nueva York, Pablo Manguel reiteró la amistad profunda de Argentina hacia Israel y el fin de la discriminación racial garantizada por el propio Perón. Ante una provocativa pregunta de un periodista acerca del ingreso de nazis en el país, replicó Manguel que “habían ingresado muchos más en Australia y Canadá, pero que nadie ponía en duda el carácter democrático de esos países”³¹.

Las gestiones de OIA en materia de inmigración generaron los temores de que la agrupación peronista judía intentara ejercer prácticas corporativas para lograr la afiliación y adhesión al peronismo entre los judíos beneficiados y sus allegados. Pero ello no fue óbice para que, en agosto de 1948, la Sociedad de Protección del Inmigrante Israelita, (SOPROTIMIS) filial local del HIAS norteamericano, fuese reconocido por el director del Departamento de Inmigración, a pedido de la DAIA, como entidad representativa para gestionar los trámites a favor de los inmigrantes judíos³².

Al mismo tiempo OIA competía con SOPROTIMIS para realizar las mismas gestiones y, en particular, ayudar con éxito en la liberación de los inmigrantes frecuentemente detenidos por su ingreso ilegal a través de países vecinos³³. Dado que los logros en materia inmigratoria – tanto la obtención de permisos de desembarco e ingreso especial a favor de refugiados rechazados y a punto de ser reembarcados a Europa desde países vecinos, como la distribución de permisos colectivos y según cuotas determinadas para personas desplazadas – constituían una excelente promoción pública, los dirigentes de OIA usufructaron políticamente esos éxitos. A menudo OIA se atribuyó logros en materia de ingreso de refugiados, que en realidad eran compartidos con la DAIA y SOPROTIMIS; otras veces lograba atribuciones exclusivas que despertaban sospechas de manipulación corporativa. Un caso interesante en relación a este aspecto ocurrió en setiembre de 1949 cuando el director del Departamento de Inmigración, coronel Enrique P. González, ordenó que la distribución de una cuota de 250 visas autorizadas para personas judías desplazadas de los campos europeos fueran administradas a través de la OIA. Su discurso nacionalista y sus nada veladas advertencias para que los judíos retribuyeran a Perón este gesto de su generosidad³⁴, fueron más verosímiles para la opinión pública judía local y extranjera que su apercibimiento al personal de la Dirección de Inmigraciones (DI) para que cesara de discriminar contra los inmigrantes judíos durante sus prácticas administrativas³⁵.

Un testimonio elocuente del doble patrón de conducta del coronel González hacia los inmigrantes judíos, por un lado, y los emisarios y turistas israelíes, por el otro, surge del informe del Primer Secretario de la Legación que lo entrevistara a principios de octubre de 1949 para lograr el visado de un número de israelíes que debían prorrogar su permanencia en el país por razones de trabajo. También los emisarios que arribaban de Palestina-Eretz Israel en la etapa pre-estatal encontraron dificultades semejantes a los judíos del Este europeo que deseaban ingresar como turistas y viajeros en tránsito a Argentina. A diferencia de los británicos, norteamericanos y franceses,

ellos pertenecían a “una categoría de ciudadanos no deseada”. Sin embargo, desde la creación de la Legación los emisarios y turistas israelíes fueron diferenciados de los otros judíos. Arie Eshel caracterizó al coronel Enrique González como “un conocido y jurado antisemita”, considerado “adherente de la Alianza Libertadora Nacionalista... quien habría estado involucrado en intentos de conspiración con grupos de la extrema derecha nacionalista”. A pesar del prejuicio con que lo entrevistó, el diplomático israelí no dejó de reconocer que el director del DI autorizó con muy buena predisposición la prórroga de permanencia, por uno y dos años, de una lista de emisarios que solicitaban pasar de la categoría turista a residente y cuyos papeles no estaban en orden, además de autorizar nuevos ingresos de israelíes que también recibieron permisos para viajar ida y vuelta a países vecinos.

Esta actitud de simpatía y buena voluntad hacia la Legación de Israel, contrastante respecto de la actitud hacia las instituciones que se ocupaban de gestionar la inmigración de judíos, muestra a las claras que aun los sectores nacionalistas antisemitas empezaban a diferenciar, simétrica pero inversamente, su relación ante la dupla judío/israelí³⁶.

Del informe confidencial sobre OIA que Moshe Tov hizo llegar a la Cancillería israelí, se desprende que hasta fines de 1949, al menos, las facultades exclusivas conferidas a la OIA eran percibidas como un signo inequívoco de prácticas corporativas autorizadas por Perón (no sólo en el área migratoria), tendientes a transformar a la colectividad judía del país en “un sindicato-gremio más, a través de los judíos Quislings de OIA”³⁷. Pero, muy especialmente, las atribuciones exclusivas de la OIA en asuntos de inmigración que se publicitaban en la prensa reforzaban en la opinión pública judía el temor de que su gestión legitimara una odiosa discriminación entre judíos y gentiles, dado que los últimos debían gestionar sus trámites administrativos sólo ante la agencia gubernamental de inmigración, sin necesidad de pasar por procedimientos adicionales para obtener permisos de ingreso y visas³⁸. Al trascender en setiembre de 1949 que la OIA había autorizado a estampar la palabra *Judío* en los pasaportes de tres personas desplazadas que recibieron permisos de llamada a través de su gestión, se suscitaron acusaciones y desmentidos acerca de una doble discriminación sufrida sólo por refugiados que eran, primero, seleccionados por OIA, y, luego, rotulados por las autoridades de inmigración antes de su desembarco en Buenos Aires³⁹.

Durante 1950, estas prácticas exclusivas desaparecen, y ambas instituciones, OIA y SOPROTIMIS, trabajan en colaboración en asuntos migratorios, a pesar de sus notables diferencias. Un ejemplo de esta colaboración surge del análisis de las cartas de llamada, firmadas por los presidentes y secretarios de ambas instituciones, en favor de desplazados judíos y en particular a favor de un contingente de intelectuales de idioma idish a quienes el presidente Perón permitió el ingreso desde Francia⁴⁰.

No existen evidencias documentales de que OIA haya sido un factor de peso en comparación con la presión internacional judía para el alejamiento, en julio

de 1947, del director del DI, Santiago Peralta, notorio antisemita nombrado por el gobierno de Farrell. En cambio, resultó decisiva su gestión durante 1949 para que el presidente Perón promulgara medidas de legalización en favor de los miles de indocumentados judíos que ingresaron ilegalmente al país. Conscientes de la imposibilidad de modificar las restricciones inmigratorias que impedían el ingreso de refugiados judíos, las autoridades de OIA gestionarán dos medidas liberalizadoras de la situación de los inmigrantes: la radicación de ilegales ingresados en forma clandestina y la solicitud de llamadas a favor de familiares de los mismos. En julio de 1948, los representantes de DAIA, SOPROTIMIS y OIA fueron recibidos en audiencia por el presidente Perón, el cual no sólo prometió que pronto iba a promulgar una ley de regularización de indocumentados, sino que anunció que los trámites de legalización de inmigrantes ilegales se harían a través de la OIA⁴¹. Paralelamente, se logró un acuerdo interno en virtud del cual las otras instituciones comunitarias reconocieron que SOPROTIMIS debía concentrarse en las gestiones de carácter específicamente migratorio.

A partir de octubre de 1948, OIA se atribuirá como logro de su intervención ante Perón, el proceso de legalización de indocumentados iniciado con la sanción de la ley de creación del Registro Nacional. El ingreso de inmigrantes clandestinos dejó de ser un delito punible con pena de prisión, tal como lo sufrieran decenas de refugiados indocumentados durante 1947 y 1948. A comienzos de noviembre de 1948, el presidente Perón anunció a los líderes de OIA haber ordenado la inmediata excarcelación de judíos detenidos por ingreso clandestino, instruyendo al Departamento de Inmigración para que les proveyera los documentos de identificación necesarios, al tiempo que impartió órdenes para extender ese beneficio a todos aquellos clandestinos que habían ingresado a la Argentina y no hubieran sido detenidos por la policía⁴². La OIA difundió a la comunidad la importancia de la medida de legalización en estos términos:

Esta medida alcanza a los decenas de miles de inmigrantes que habían entrado clandestinamente y que vivían temerosos de su tranquilidad. También a los de tránsito para el Paraguay, y los detenidos en Formosa, Posadas, Paraná y aun a los que se hallaban en el Hotel de Inmigrantes. Gracias al General Juan Perón ellos podrán, de ahora en adelante comerciar libremente, educar a sus hijos, afianzar sus hogares⁴³.

Sin embargo, el proceso de legalización no impidió internaciones y detenciones de clandestinos, ni evitó tampoco numerosas dificultades de procedimiento burocrático. El 30 de marzo de 1949 una delegación de OIA se quejó ante el presidente Perón de las dificultades que afrontaban numerosos judíos que deseaban naturalizarse, y el propio Perón tuvo que impartir órdenes expresas para la excarcelación de inmigrantes judíos detenidos. En vísperas del Día de la Independencia Nacional, por decreto del Poder Ejecutivo se confirió la tan ansiada amnistía que beneficiaba a todos aquellos

ingresados ilegalmente hasta el 8 de julio de 1949, a condición de que legalizaran su situación hasta el 1 de octubre de 1949. Pero este plazo límite fue prorrogado varias veces⁴⁴. En la *Memoria* de SOPROTIMIS de 1949, se reconoce expresamente la gestión de OIA para el logro de la amnistía. Pero también se atribuye “al decidido apoyo de OIA” la orden de Perón al nuevo director del Departamento de Migraciones para que concediera durante 1949 las primeras llamadas a favor de parientes de primer grado. A pesar de que las 200 primeras llamadas tuvieron que aguardar hasta fines de 1949 (porque el nuevo director del DI, coronel Enrique González, suspendió los trámites por prevenciones étnicas), las primeras 152 llamadas que beneficiaron a 450 inmigrantes judíos llenaron de enorme optimismo a SOPROTIMIS, que consignó en su *Memoria* la apertura de

posibilidades de ayuda y salvación para nuestros hermanos desplazados y refugiados de Europa... La República Argentina les abre generosamente los brazos y todos aquellos que por una razón u otra no pueden sumarse al esfuerzo generador de Israel, encontrarán en la Argentina la posibilidad de rehacer sus vidas ...⁴⁵.

No sólo SOPROTIMIS trabajó en coordinación con OIA en la confección de los respectivos expedientes de cada una de las miles de personas que solicitaban radicación definitiva, amparadas por la amnistía, a efectos de elevarlos ante la DI, sino que también OIA cooperó con SOPROTIMIS en las gestiones para liberar a pasajeros en tránsito detenidos y ayudarlos en su radicación. A fines de 1949, la situación mejoró notablemente respecto del año anterior, en el cual las gestiones de OIA no pudieron lograr llamadas a parientes de primer grado, ni sortear las dificultades surgidas de la visación denegada por algunos cónsules de Italia y Francia, aun en casos de llamadas ya acordadas⁴⁶.

Desde agosto de 1948, el presidente de SOPROTIMIS reconoció la colaboración de OIA en materia de gestiones de llamada, tránsito, legalizaciones y liberación de detenidos. Más aún: en términos comparativos, Feuermann reconoció que OIA no pretendía arrogarse ninguna facultad en asuntos inmigratorios específicos, tal como sucedía a menudo con DAIA⁴⁷.

Otra coyuntura de prueba para la dirigencia comunitaria ante presiones y manipulaciones de OIA tildadas de corporativas se produjo en plena campaña electoral en junio de 1951. Una ola de detenciones y represión a estudiantes antiperonistas, acusados de actividades comunistas, arrojó como resultado que la mayoría eran judíos. Con motivo de una visita a Buenos Aires, el diplomático Pablo Manguel, por expresa indicación de Perón, intervino personalmente para advertir a los dirigentes de la comunidad del riesgo que implicaban las actividades comunistas de sus hijos, en base a una lista especialmente suministrada por el comisario inspector de la Policía Federal y el Ministerio del Interior. Según el informe del Primer Consejero de la Legación, M. Schneerson, del 21 de junio de 1951⁴⁸, a este le resultó sospechoso que

no hubiera nombres de estudiantes opositores no judíos en esa lista, y se inclinaba a pensar que el gobierno tuvo la deliberada intención de provocar ese incidente para atemorizar a los judíos, pretextando la campaña anticomunista de Perón a los efectos de advertirles compulsivamente de la conveniencia de votar a favor del peronismo en la próximas elecciones, medida precautoria que impediría identificarlos con el comunismo. Además, el primer consejero aconsejaba adoptar otras medidas precautorias para evitar que los sectores nacionalistas y antisemitas del propio gobierno atacasen a los judíos, so pretexto de anticomunismo; en particular temía las actividades de las organizaciones juveniles sionistas socialistas. Esa misma práctica manipuladora volvió a repetirse en mayo de 1954, esta vez en una entrevista convocada por el propio Perón a través de OIA, cuyos dirigentes participaron acompañando a los presidentes de DAIA, AMIA, la Campaña por Israel y al doctor Moisés Goldman. El presidente Perón planteó su preocupación por la supuesta “infiltración” de activistas comunistas en la comunidad y el riesgo de que en una época de guerra fría “hay quienes aprovechan la presencia de algunos judíos entre los comunistas para incitar el clamor de las masas populares”⁴⁹. El Jefe de Coordinación Política de la Presidencia, inspector Casares, desplegó ante la delegación las evidencias del temido potencial propagandístico institucional y económico de las organizaciones judías comunistas, desde el semanario en idish *Tribune*, y las asociaciones del ICUF, a la red de escuelas judías laicas y el apoyo económico de prósperos judíos de la industria textil al comunismo. El inspector Casares pidió concretamente que la dirección comunitaria ayudara al gobierno a “liberarse de esos enemigos políticos” del régimen. Pero el doctor Goldman rechazó la manipulación cuasi-corporativista del jefe policial, alegando que “no pensaba que el Presidente esperará que la comunidad judía delate a judíos y los entregue a la policía”, negando además el cargo de que “habría una cantidad importante de comunistas dentro de la comunidad” y que los dirigentes del movimiento fuesen judíos.

Felizmente, el ensayo de implicar a la dirección comunitaria para que abandonase a los comunistas judíos a su propia suerte, dejando así expedito el camino impune para su represión, se frustró sin otras consecuencias.

Este ensayo de captar a la dirigencia comunitaria judía para la campaña anticomunista interna lanzada por Perón se produjo casi dos años después de que los representantes comunistas fueron separados de la dirección de las instituciones judías centrales, por oponerse a condenar la política antijudía y antisionista de Stalin.

El proceso de purgas ordenado por el gobierno comunista de Checoslovaquia en 1952 contra el vicepresidente del Consejo de Ministros, Rudolf Slansky, y otros dirigentes casi todos de origen judío, fue el detonante para el lanzamiento de una abierta campaña antisemita y anti-israelí detrás de la Cortina de Hierro. Usando el antisionismo para los fines de la guerra fría, Stalin acusó a Israel de haber urdido, junto a los EE.UU., un fantástico complot (llamado plan Ben Gurion-Morgenthau) con la finalidad de derrocar a los regímenes pro-soviéticos en la Europa Oriental.

A principios de 1953, Stalin acusó a un grupo de médicos, la mayoría judíos, de intentar complotar contra su vida, lo que desató una campaña periodística antisemita demagógica con amenazas de deportación de judíos a Siberia⁵⁰.

En Argentina, la nueva línea soviética contra el “desviacionismo nacionalista judío” provocó en julio de 1952 el alejamiento de cuatro importantes militantes del Partido Comunista, que desde 1947 dirigían tareas vinculadas al activismo comunista en la comunidad y en la campaña popular de colectas en favor del Estado de Israel⁵¹.

No fue casual que Perón hallara oportuno condenar esas persecuciones antisemitas dentro de su estrategia global, tendiente a obtener el acercamiento político y económico con los EE.UU. que venía buscando desde 1947. A tal fin, procuró el apoyo de Tsur para que su pronunciamiento gozara de amplia publicidad en la opinión pública judía de los EE.UU. y de Israel.

El inicio de la nueva administración republicana del presidente Eisenhower fue la señal para aprovechar esa coyuntura óptima: el 26 de enero de 1953 Perón hizo pública su condena, por intermedio del ministro argentino en Israel, Dr. Pablo Manguel, y del titular de la OIA, Dr. Ezequiel Zobotinsky.

Los medios periodísticos locales dieron amplia cobertura al repudio de Perón, quien responsabilizó a “las fricciones entre grandes potencias” por el uso del judío como “la víctima propiciatoria”, comprometiéndose a combatir el antisemitismo “para impedir que la ola de discriminación desatada actualmente en diversos países penetre en nuestra tierra”. Pero, además, la condena de Perón estuvo acompañada de un llamado que tuvo mucha repercusión internacional: “Hay un solo camino para salvar a los judíos amenazados: facilitar su salida para Israel y los países del mundo libre, incluida Argentina”. Los ecos de esta declaración fueron muy elogiosos tanto en Israel como en EE.UU. El ministro israelí de Relaciones Exteriores reconoció oficialmente el gesto de Perón como “noble y humanitario”, y la prensa israelí agradeció su ofrecimiento de asilo a los judíos perseguidos detrás de la Cortina de Hierro. En Washington, dos dirigentes del American Jewish Committee visitaron al embajador argentino Hipólito Jesús Paz para expresarle su agradecimiento al presidente Perón, y éste aprovechó a su vez para recordar la actitud amistosa de su gobierno para con los judíos⁵².

Por su parte, los dirigentes de OIA acompañaron a una delegación de la comunidad judía local para agradecer al presidente Perón su pronunciamiento, logrando una vez más que la prensa le adjudicara a la agrupación judía peronista este logro propagandístico⁵³.

Si la hipótesis de que la OIA fue una organización corporativa dentro de la comunidad no resiste un análisis histórico serio, aún menos resiste al análisis la caracterización de OIA como un supuesto intento totalitario de Perón de intentar, por su intermedio, un vínculo tipo *Gleichschaltung* de los judíos con el régimen, en la mejor tradición nazi del partido alemán NSDAP. A diferencia de la coordinación y unificación al estilo *Gleichschaltung* de las directivas verticales de indoctrinación

totalitaria nazi a las asociaciones y círculos alemanes fuera del Reich⁵⁴, el intento de peronización de un sector de los judíos argentinos fue el resultado de una adhesión voluntaria promovida por muy pocos judíos desde cargos públicos, pero sin conexión directa con el aparato del Partido Peronista. A pesar de estas diferencias abismales, la teoría del *Gleichschaltung* fue utilizada antes y después de la caída de Perón para explicar su vínculo con los judíos a través de la OIA. La exposición más completa fue emprendida por un funcionario del Congreso Judío Mundial de New York, Saul Sokal, quien visitó Argentina en 1953 y publicó en 1956 un informe titulado *Argentina: The Recent Upheavals and its Jewish Aspects*⁵⁵. Conforme a la caracterización de Sokal – compartida por amplios círculos liberales norteamericanos – Perón habría implantado un régimen autoritario tipo fascista permitiendo, sin embargo, la tolerancia religiosa y la oposición parlamentaria y combatiendo la discriminación racial.

En este trasfondo de régimen autoritario aparentemente democrático, Perón había exigido la demanda totalitaria *Gleichschaltung* respecto de los judíos, lo cual habría creado un dramático dilema para la comunidad: abandonar la neutralidad política al obligarla a embanderarse públicamente con el régimen peronista, o perder el favor del gobierno como su interlocutor y aliado protector en una coyuntura de inseguridad. Según Sokal, la DAIA en tanto organización representativa de la comunidad rechazó la peronización forzada pero evitó hacerlo frontalmente, manteniendo el tradicional principio de su neutralidad e independencia política, y dejó a cada uno de sus integrantes la libertad de intervenir en política a título individual y no colectivo⁵⁶.

Esta caracterización es fruto del prejuicio ideológico antiperonista compartido por los grupos liberales judíos norteamericanos, respecto del cual Tsur alertó a su cancillería, ya que podría dañar no sólo las relaciones de los judíos con Perón sino también los intereses de Israel⁵⁷. Además, esta concepción se aleja de las verdaderas intenciones de Perón, quien ya en 1946 advirtió a una delegación de dirigentes comunitarios sobre los riesgos de las tentaciones fascistas de algunos judíos que él conoció personalmente en Italia⁵⁸.

Básicamente, esta caracterización, que circuló luego de 1955, es incapaz de explicar los siguientes hechos: a) por qué razón DAIA siguió gozando del status de representante oficial de la comunidad judía a pesar de que el gobierno no desconocía la posición antiperonista de su dirección colegiada, siendo su presidente invitado siempre a participar de los actos oficiales concerniente a los judíos e Israel; b) por qué no se ejercieron prácticas compulsivas de inductación y presiones de diversas índoles para lograr la afiliación masiva de los judíos a la OIA; c) el hecho de que – a diferencia del fascismo y los judíos italianos – no existió en Argentina una relación necesaria entre el voto emitido por los judíos en las elecciones de 1951 (en particular en ciudades del interior y en las colonias judías agrícolas) y la afiliación a la OIA de esos votantes.

Por último, el supuesto dilema *Gleichschaltung* versus marginalidad y aislamiento jamás se planteó: ni en los momentos de temor, luego de la elecciones

de 1951, por el voto antiperonista en la circunscripción 23^a de la Capital; ni tampoco cuando la OIA requirió que una delegación pública compuesta por dirigentes de la comunidad (y no por individuos representados según profesión u oficio) concurrieran a una audiencia en la Casa Rosada para solicitar de Perón que presentara su candidatura a la presidencia en las elecciones nacionales de 1952.

Conclusión

La OIA no jugó un rol central en la peronización de la comunidad judía, a pesar que ésta se benefició de varias medidas que adoptó Perón por su iniciativa. Ejerció su actividad como grupo de presión y no como organización corporativa para lograr de la dirección comunitaria y de la Legación de Israel algunos homenajes y muestras de gratitud y lealtad a Perón y Eva, sin emplear tácticas coercitivas, aunque su estilo populista confundiera en varias ocasiones sus verdaderas intenciones. Por su parte, Perón no creó a la OIA para ensayar un proceso totalitario de *Gleichschaltung* de la comunidad judía, sino para disponer de un espacio judío leal desde el cual enunciar su discurso antirracista y pro-Israel con miras a cambiar su imagen, especialmente a ojos de los EE.UU.

NOTAS

1. La crónica de este primer encuentro figura en *La Luz*, XVII, Nº 5(442), 28/2/1947, p. 101. Esa crónica omite la decisión de Perón de autorizar el desembarco a favor de 47 refugiados del *Campana* que había sido tomada el mismo día como gesto humanitario del presidente hacia la colectividad. También se omite el voto prometido por Perón en favor de la creación de un Estado Judío.
2. *Mundo Israelita*, 4/5/1947, p. 3.
3. YIVO, Archivos Buenos Aires (YAB) Caja OIA, Circular de OIA de noviembre 1948 para la campaña electoral previa a la Reforma Constituyente, firmada por Pablo Manguel (Secretario) y Sujer Matrajt (Presidente); "Convocatoria de OIA a la colectividad para apoyar reforma constitucional", *La Luz*, Nº 22(485), 19/11/1948, p. 501; *La Luz*, Nº 23(486), 3/12/1948, pp. 524-525.
4. *Di Idische Tzeitung*, 5/3/1948.
5. El presbítero Virgilio Filippo continuó su prédica antisemita durante 1945, en la misma tradición de su campaña de los años 30, desde su parroquia de Belgrano. Ver, como ejemplo, *El Pueblo*, 30/3/1945. Adherirá al peronismo, y su nombre figurará junto a otros dos sacerdotes, el Padre Hernán Benítez, confesor de Evita y director de la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, y el presbítero José Pratto, nombrado asesor eclesiástico de la Presidencia después de marzo 1948. Estos tres sacerdotes no tuvieron el apoyo de la Jerarquía y, por tanto, no es posible inferir que representaban a la Iglesia en el gobierno de Perón. De un informe confidencial del asesor de la Legación de Israel, surge que Filippo habría sido nominado por Evita a la diputación por su probada lealtad a Perón y capacidad de predicador populista. Con motivo del conflicto del gobierno con el cardenal Copello por el apoyo de Perón a un mitín espiritista en el Luna Park condenado como blasfemo, el presbítero Filippo fue desautorizado por el gobierno al apoyar a la Jerarquía. Ver Israel State Archives, Jerusalem (ISA), 701101/1, Jacob Tsur al Dto. Latinoamericano de la Cancillería Israelí, Buenos Aires, 1/11/1950. Informe preparado por Gregorio Verbitzky. Filippo fue el primer sacerdote que ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación desde fines del siglo pasado. Ver Hugo Gambini, *El peronismo y la Iglesia*, Buenos Aires, 1971, p. 41; Félix Luna: *Perón y su tiempo*, tomo 1, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1987, p. 406. No hemos hallado indicios que el diputado Virgilio Filippo haya continuado su prédica antisemita desde marzo de 1948. Aunque este cambio merecería una investigación más meticulosa, la purga de elementos antisemitas de su discurso probaría el poder de Perón para silenciar aun a exponentes de la judeofobia integrista como Filippo cuando se peronizaban,

- conservando exclusivamente su fanática interpelación anticomunista. Ver y comparar sus libros antisemitas y anticomunistas de los años treinta, *Los judíos*, Bs.As., 1937, *El monstruo comunista*, Bs.As., 1936, con las publicaciones: *El Plan Quinquenal de Perón y los comunistas* Bs.As., Lista Blanca, 1948 y *Sistemas genialmente antisociales*, Bs.As., Lista Blanca, 1949.
6. Ver el memorándum estrictamente confidencial "What is the OIA?" sin firma, remitido al director general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, ISA, Jerusalem, 2574/17, de Moshe Tov a Walter Eytan, Ginebra, 7/3/1950. También fue remitido al Ejecutivo del Congreso Judío Mundial, New York, por Nehemías Robinson; ver: Central Zionist Archives (ZCA) Z6/326. El memorándum expresaba, básicamente, las prevenciones de los dirigentes de DAIA, sin mencionarla, respecto al peronismo y a la OIA, y existen algunos indicios para sospechar que Moshe Tov fue uno de los principales inspiradores de ese documento, con el objeto de que fuese conocido en Jerusalem y New York.
 7. En la solicitada de propaganda de OIA en periódicos de la colectividad se pedía el apoyo electoral para las elecciones de 5 de diciembre de 1948, y se recordaba que la campaña de OIA contra el antisemitismo "...destruyó, arrasó con el pregonero injurioso que nos atacaba... que nos hacía temer por el porvenir de nuestros hijos y por el futuro de nuestros hogares". *La Luz*, Nº 22(485) 19/11/1948, p. 501; *Di Idische Tzeitung*, 25/11/1948, p. 5. OIA introdujo la propaganda electoral en la colectividad a través de la radio. Ver el discurso completo de Matrajt en *La Luz* Nº 23(486), 3/12/1948, p. 524. Ver la entrevista concedida a la prensa por otro dirigente de OIA, *La Luz* Nº 24(487), 17/12/1948, p. 525. Desde otra perspectiva, ambos discursos permiten reconocer los dos polos afectivos de la identificación argentino-israelita de OIA: el "concepto de argentinidad y amor por esta bendita tierra", se conjuga con el de "la existencia y porvenir de la raza y de la Nación judía" según la expresión de Matrajt.
 8. ISA, 70/131/A, de Schneerson al Departamento de América Latina, Ministerio Relaciones Exteriores, Bs.As., 21/6/1951.
 9. ISA, 70/131/A de Schneerson al Departamento de América Latina, Bs.As., 1/8/1951.
 10. ISA, 70/11011/1 de Tsur al Dto. de A.Latina, Bs.As., 29/11/1951.
 11. *Ibidem*.
 12. Tsur afirmaba que el reconocimiento de países como Chile y Brasil antes que Argentina "impedirá a Perón conferir al tardío reconocimiento de Israel un carácter de gracia" (ISA, 701101/1, Nota de Tsur a Moshe Tov, Montevideo, 14/2/1949)
 13. Según Tsur, Pablo Manguel elevó su renuncia a la OIA pero ésta no fue aceptada, y en cambio le confirieron una licencia por tiempo indefinido. El diplomático Manguel le prometió a Tsur que no haría ninguna discriminación entre judíos peronistas y opositores y no trataría de favorecer a la OIA (ISA, 70/1101/1, carta de Tsur a Tov, Montevideo, 18/5/1949). El nombramiento de Manguel como representante diplomático ante Israel fue resistido por el Nuncio Apostólico y círculos católicos nacionalistas, que deseaban nombrar a un católico ferviente que se interesase por la cuestión de los Lugares Santos de Israel. Pero tampoco Tsur quería que fuese designado un ciudadano judío. Tsur intentó explicarle a Manguel la diferencia entre una representación diplomática de Israel y la representación de los intereses judíos locales. Esta diferencia no es comprendida ni en la comunidad ni tampoco en el gobierno, se quejaba Tsur: "El hecho en sí de que el general Perón haya sido llevado a nombrar a un ministro judío para representar diplomáticamente la Argentina en Israel como acto de deferencia hacia los ciudadanos judíos de la Argentina, prueba que el presidente no distingue entre los dos conceptos... Una legación israelí no podrá desempeñarse debidamente si no aparece a ojos de las autoridades como representante de un estado soberano que nada tiene que ver con los judíos locales".
 14. ISA, 70/1101/1. Carta de Tsur a Tov, Montevideo, 18/5/1949.
 15. ISA, 70/101/1, de Tsur a Walter Eytan, Buenos Aires, 19/8/1949.
 16. Tsur se quejó de que OIA le había atribuido el haber dicho "Argentina es el único país del mundo en el cual los judíos viven cómodamente" (ISA, 70/1101, Secreto, de Tsur al Dto. Latinoamericano, Buenos Aires, 5/4/1950).
 17. ISA, 70/1101, de Jacob Tsur a Abraham Drapkin, Buenos Aires, 13/5/1950.
 18. El director de la división latinoamericana de la Cancillería israelí desconfiaba de los discursos de simpatía de Perón hacia Israel, contraponiéndolos a la votación en contra de Israel en la ONU, y solicitaba de Tsur orientar su gestión pública con cautela, a la luz de la sospecha que "Perón tenía aspiraciones de transformar

- la Legación en un instrumento de su política interna" (ISA, 70/1101/1, Secreto de A.Drapkin a J.Tsur, Jerusalem, 20/4/1950).
19. ISA, 70/1101/1. Nota confidencial de J.Tsur a Moshe Tov, Buenos Aires, 13/1/1950. En una entrevista, el ex consejero Mordechai Shneerson (Jerusalem, 8/5/1991) le confió al autor que en realidad la firma de ese provechoso convenio comercial - en cuyas negociaciones le cupo un rol fundamental - fue el resultado de la buena voluntad de Eva Perón, quien habría obviado las resistencias opuestas por el ministro de Hacienda, Ramón Cereijo, para aceptar las facilidades de pago. De hecho el consentimiento de recibir en pago hasta 10% en pesos argentinos significó la legitimación gubernamental a las campañas de recaudación de fondos pro Israel de los judíos argentinos. No extraña, por tanto, el afán de Eva para que no sólo se hiciera presente una amplia delegación de la OIA en el acto protocolar de la firma del convenio comercial en Casa de Gobierno, sino que también haya presionado para que los dirigentes de OIA acompañasen al ministro Tsur en un aparte de la recepción para conversar con el presidente Perón, a pesar del disgusto de los funcionarios de la Legación israelí. Ver, ISA/1101, Nota secreta de M. Shneerson al Departamento Latinoamericano, Buenos Aires, 24/4/1950.
 20. ISA, 70/1101. Confidencial de J.Tsur al Departamento Latinoamericano, Buenos Aires, 28/3/1950.
 21. ISA, 70/1101. De Arieh Eshel al Departamento Latinoamericano, Buenos Aires, 20/7/1950.
 22. ISA, 2573/14. de J.Tsur al Departamento Latinoamericano, Buenos Aires, 23/6/1952.
 23. ISA, 2573/14. de J.Tsur al Departamento Latinoamericano, Buenos Aires, 22/3/1953.
 24. Ver *El pensamiento del presidente Perón sobre el pueblo judío*, Buenos Aires, 1954, p. 15. La presencia de Perón en la sede social de OIA constituyó un gesto sin precedentes, porque era la primera vez que un presidente de la República y/o ministro en ejercicio del Poder Ejecutivo visitaban una institución comunitaria.
 25. *El Mundo*, 18/3/1952, p. 4. Ver la interpretación del primer secretario de la Legación sobre este tono admonitorio que parecía marcar un cambio de la actitud de tolerancia de Perón hacia la etnicidad judía (ISA, 159/470 Carta de A. Eshel a División Latinoamericana Cancillería, Buenos Aires, 25/3/1952).
 26. Ver el disgusto que le provocó al presidente Yrigoyen la presentación de un comité de representantes de la colectividad israelita que solicitaba protección luego del pogrom de la Semana Trágica, protección que estaba dispuesto a concederles en tanto ciudadanos y no en tanto colectividad, en H. Avni. "¿Antisemitismo estatal en la Argentina?", *Coloquio*, IV, 8, Buenos Aires, pp. 59-62.
 27. Ver el discurso de Perón del 5 de julio de 1951 en *El pensamiento...*, p. 29.
 28. Ver Eva Perón, *Historia del Peronismo*, Bs.As., Ed. Freeland, 2ª ed., 1973, p. 58.
 29. Ver "Palabras del Exmo. Sr. Presidente de la Nación Argentina General J.D.Perón dirigidas a la Colectividad Israelita Argentina en el acto realizado el día 6 de noviembre de 1953. Su repercusión en el Estado de Israel". Buenos Aires, Ed. OIA, pp. 5-8.
 30. Ver el discurso del 21 de mayo de 1951 en *El Pensamiento...*, p. 23.
 31. Jewish Telegraph Agency (JTA), 24/7/1949. El discurso finalizaba en la siguiente comparación: "Desde Washington a Truman y desde San Martín a Perón, los EE.UU. y Argentina han sido casos de países democráticos donde los judíos y su judeidad siempre merecieron el mayor de los respetos". Sobre el ingreso de criminales de guerra nazis a Canadá, ver: Alti Rodel, *Nazi War Criminals in Canada: The Historical and Policy Setting from the 1940s to the Present*. Justice Jules Deschene's Canadian Commission, Ottawa, 1986.
 32. JTA, 5/10/1951.
 33. JTA, 3/8/1948.
 34. Un ejemplo fue la promesa de liberación de inmigrantes judíos detenidos en Posadas el 18 de agosto de 1948, coincidiendo con la inauguración de la sede social de OIA. Ver la interpretación de Haim Avni sobre esta coincidencia nada casual: *Argentina y la historia de la inmigración judía*, Buenos Aires, Magnes, 1983, p. 510.
 35. JTA, 30/9/1949.
 36. ISA, 70/11010. Nota de Eshel al Dto. Latinoamericano de la Cancillería, Buenos Aires, 5/10/1949.
 37. ISA, 2574/17. De Moshé Tov a Walter Eytan, Ginebra, 7/3/1950.
 38. JTA, 2/3/1949.
 39. JTA, 30/9/1949.
 40. YAB, Caja OIA. La carta del 2/10/1951 comunicando el permiso de llamada a favor de Abraham Zak, residente en París, y a pedido de Sch. Kagsherguinsky, Marc Turkow y Dr. Shoskes, a pesar de estar escrita

- en papel membretado de OIA, lleva las firmas de los presidentes y secretarios respectivos de SOPROTIMIS y OIA, y el sello oficial de la primera institución.
41. Archivo Central Historia del Pueblo Judío (ACHPJ) Jerusalem, HM2/1425b, Protocolos de SOPROTIMIS, Informe del presidente, sesión del 6/7/1948, pp. 54-55.
 42. YAB, Caja OIA, circular de OIA para promover afiliación y solicitar donaciones, Buenos Aires, noviembre de 1948, firmada por su secretario Dr. Pablo Manguel y por su presidente, Sujer Matrajt.
 43. JTA, 5/11/1948.
 44. El decreto N. 15.972 de amnistía sancionado el 8/7/1949 se prorrogó durante 19 meses a través de los decretos N. 24.666 del 4/10/1949; N. 12.369 del 17/6/1959 y N. 25.950 del 6/12/1950. Ver Susana M. Sassone: "Migraciones ilegales y amnistías en la República Argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 6-7, agosto-diciembre de 1987, Buenos Aires, pp. 249-289. Ver especialmente su análisis comparativo con otras amnistías inmigratorias posteriores, pp. 258-265. Alrededor de 10.000 inmigrantes ilegales habrían logrado normalizar su situación conforme a datos de SOPROTIMIS: 6.000 durante los primeros tres meses de la vigencia del decreto de 1949 y otros 4.000 hasta fin de año. Cientos de inmigrantes legalizaron su situación durante los primeros tres meses de 1950. ACPHJ/HM2/1425b, *Memoria* 1949, pp. 136. Avni, *Argentina y la Historia...*, p. 517.
 45. ACPHJ, HM2/1425b, *Memoria*, 1949, pp. 137-138.
 46. ACPHJ, HM2/1425b, *Memoria*, 1949, pp. 135-136; confrontar con *Memoria* 1948 presentada en la sesión del 14/6/1948, protocolos SOPROTIMIS pp. 90-100. Informe del presidente sesión 28/7/1949, pp. 114-115.
 47. ACPHJ, HM2/1425b, Informe del presidente de SOPROTIMIS, sesión del 1/9/1948, pp. 64-66, sesión del 10/8/1948, pp. 59-62; sesión del 25/4/1950, p. 134.
 48. ISA, 2573/14, de Schneerson al Dto. de América Latina, Buenos Aires, 21/6/51.
 49. ISA, 2573/14, de Kubovy al Dto. de América Latina, Buenos Aires, 30/5/1954.
 50. Lionel Kochan, *The Russian Jewish Experience*, Oxford, 1985.
 51. Luego que la asamblea general de entidades representadas en DAIA, reunidas en la sesión del 21 de diciembre de 1952, resolvió imponer a sus delegados la condena unánime a los juicios de Praga, se retiraron de DAIA ocho organizaciones e instituciones de orientación comunista que habían formado parte de su consejo desde los meses previos a la creación del Estado de Israel. Ver Haim Avni: "Argentine Jewry: Its Social Position and Organization", part II, *Dispersion and Unity*, 13-14 (1971-72), pp. 171-172. Ver Informe de las actividades de la DAIA, Ejercicio 1956-1957, p. 50. Ver también ISA, 2574/3, de Tsur al Dto. de América Latina, Buenos Aires, 3/7/1952.
 52. Ver *La Epoca*, 26/1/1953, *Democracia*, 26/1/1953; *El Líder*, 26/1/1953, *La Nación*, 26/1/1953, reproducen el comunicado íntegro emitido por la embajada argentina en Washington, el cual concluía con expresiones de discursos de Perón contra la discriminación racial y las injusticia sufridas por los judíos.
 53. *La Razón*, 29/1/1953; *Democracia*, 29/1/1953.
 54. Carlota Jackish, *El nazismo y los refugiados alemanes en Argentina*, Buenos Aires, 1988, pp. 306 ss.
 55. Ver la reimpresión del folleto de Saul Sokal en la edición del *World Jewish Affairs*, New York, 1957 (de donde citamos), pp. 475-502.
 56. *Ibidem*, pp. 499-501.
 57. Ver, entre otros documentos conclusivos sobre la inexistencia de antisemitismo en Perón, la carta reservada de Jacob Tsur al Departamento de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí, fechada el 3/1/1952, ISA, 701101/1. Textualmente afirma: "el factor determinante para nosotros es el factor judío y en ese sentido no podemos quejarnos de Perón; sea cual fuera nuestra opinión acerca de su forma de gobierno, mientras no atente contra los judíos y mientras siga manifestando su simpatía por nosotros, no mantengamos reservas ante él". Ver además para este tema nuestro artículo: Leonardo Senkman, "El Estado y sociedad peronistas vistos desde la legación israelí en Buenos Aires", *Controversias de Ideas Sionistas*, Buenos Aires, 1990-1991, pp. 41-43. Para una crítica de las interpretaciones del peronismo filiado en el facismo ver Christian Buchrucker, *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial, 1927-1955*. Buenos Aires, Sudamericana, 1987, pp. 311-316; 392-399. Además: José Enrique Miguens y Frederick C. Turner, *Racionalidad del Peronismo*, Buenos Aires, Planeta, 1988, pp. 18-52.
 58. Ignacio Klich: "A Background to Peron's Discovery of Jewish National Aspirations", AMILAT ed., *Judaica Latinoamericana*, Jerusalem, Magnes Press, 1988, pp. 194-195. Ver su análisis pormenorizado de la campaña antiperonista impulsada por el subsecretario para asuntos latinoamericanos del Departamento de Estado, S.

Braden y sus adeptos en EEUU que utilizaron el antisemitismo como arma política en la arena internacional.
I. Klich, "Perón, Braden y el antisemitismo: opinión pública e imagen internacional", en *Ciclos* nº II, 2, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 1992, pp. 17-26.